

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**AUTORIDAD PARA EL
MANEJO SUSTENTABLE DE
LA CUENCA DEL LAGO DE
ATITLÁN Y SU ENTORNO**

FG

SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Panajachel, Sololá, 19 de mayo 2023
Oficio: 131-2023.SAF/AMSCLAE/HAAG/cmvc

**Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho**

2023-38539
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

22 MAY 2023

Firma:  Hora: 9:15
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada Ríos:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-.

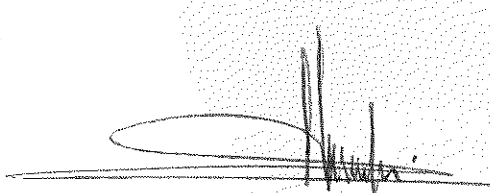
Adjunto al presente sírvase encontrar la documentación que conforma el Informe de Gestión y Rendición de cuentas del Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 237. En cumplimiento al artículo 4 del Decreto 101-97, artículos 20 y 38 literal “i” del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 y Decreto 54-2022.

Sin otro particular, agradeciendo la atención al presente, me suscribo.

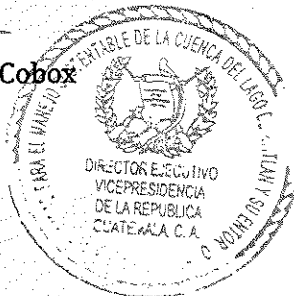
Atentamente,



**Dra. Heidi Annelieze Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE**



**Vo. Bo. Ing. Pedro Giovanni Toc Cobos
Director Ejecutivo
AMSCLAE**



c.c. Dirección Ejecutiva /AMSCLAE
Depto. Financiero /AMSCLAE
Unidad de Planificación / AMSCLAE
Unidad de Seguimiento y Evaluación/AMSCLAE
Archivo:SAF/AMSCLAE

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

50/50

www.amsclae.gob.gt

Síguenos en:



como @amsclae

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 6
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:50.39
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
ENTIDAD:11130016-237-00 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO					
58 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	1,045,716.00	0.00	1,045,716.00	331,087.00 31.66
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	492,000.00	0.00	492,000.00	190,753.87 38.77
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	5,880.00	0.00	5,880.00	1,680.00 28.57
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	45,000.00	0.00	45,000.00	14,479.84 32.18
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	928,200.00	0.00	928,200.00	297,702.06 32.07
022	PERSONAL POR CONTRATO	624,000.00	0.00	624,000.00	208,000.00 33.33
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	0.00	13,500.00	4,500.00 33.33
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	3,000.00 33.33
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	890,630.00	0.00	890,630.00	230,838.71 25.92
071	AGUINALDO	255,608.00	0.00	255,608.00	126,118.14 49.34
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	255,608.00	0.00	255,608.00	0.00 0.00
073	BONO VACACIONAL	6,400.00	0.00	6,400.00	0.00 0.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	78,000.00	0.00	78,000.00	22,398.00 28.72
113	TELEFONÍA	84,000.00	-24,480.00	59,520.00	22,910.33 38.49
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	3,000.00	0.00	3,000.00	2,050.20 68.34
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,310.00	11,908.00	22,218.00	20,338.40 91.54
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	15,000.00	3,000.00	18,000.00	7,338.63 40.77
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	475,800.00	13,092.00	488,892.00	146,218.64 29.91
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	8,000.00	4,000.00	12,000.00	8,377.46 69.81
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	18,000.00	0.00	18,000.00	5,460.00 30.33
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	90,000.00	0.00	90,000.00	37,090.00 41.21

49

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 26
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:50.39
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT-OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21,000.00	0.00	21,000.00	13,630.00	64.90
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	40,000.00	-30,000.00	10,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	86,336.00	-16,000.00	70,336.00	69,516.69	98.84
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	3,410.00	0.00	3,410.00	1,471.95	43.17
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	78,000.00	0.00	78,000.00	15,600.00	20.00
199	OTROS SERVICIOS	8,500.00	0.00	8,500.00	4,900.00	57.65
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	44,990.00	0.00	44,990.00	30,167.50	67.05
233	PRENDAS DE VESTIR	12,720.00	0.00	12,720.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	10,150.00	300.00	10,450.00	10,096.20	96.61
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	13,000.00	0.00	13,000.00	12,670.00	97.46
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	7,900.00	0.00	7,900.00	6,262.50	79.27
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	10,020.00	-9,400.00	620.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	8,800.00	1,800.00	10,600.00	9,900.00	93.40
281	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
282	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	135,000.00	-5,000.00	130,000.00	90,000.00	69.23
287	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	18,480.00	-8,080.00	10,400.00	9,019.00	86.72
288	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	3,000.00	-2,000.00	1,000.00	368.75	36.88
289	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00
291	ÚTILES DE OFICINA	9,600.00	0.00	9,600.00	4,138.25	43.11
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	7,339.00	0.00	7,339.00	2,625.00	35.77
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	24,500.00	-24,500.00	0.00	0.00	0.00

48

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 6
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:50.39
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT-OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE	4,250.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00
298	REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	43,395.00	-15,220.00	28,175.00	9,773.00	34.69
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	16,480.00	16,480.00	3,975.00	24.12
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	94,000.00	94,000.00	82,318.00	87.57
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		5,971,542.00	0.00	5,971,542.00	2,056,773.12	34.44
002 000 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN						
011	PERSONAL PERMANENTE	685,584.00	0.00	685,584.00	194,909.04	28.43
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	328,800.00	0.00	328,800.00	110,480.65	33.60
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	1,680.00	0.00	1,680.00	560.00	33.33
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	40,500.00	0.00	40,500.00	11,835.08	29.22
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	582,800.00	0.00	582,800.00	159,730.92	28.38
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	994,000.00	0.00	994,000.00	235,874.43	23.73
071	AGUINALDO	130,947.00	0.00	130,947.00	63,513.71	48.50
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	130,947.00	0.00	130,947.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00
113	TELEFONÍA	23,100.00	-275.00	22,825.00	22,825.00	100.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	72,000.00	-3,800.00	68,200.00	16,092.00	23.60
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,550.00	-1,184.00	5,366.00	5,365.62	99.99
142	FLETES	101,300.00	-61,300.00	40,000.00	0.00	0.00
154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	180,000.00	-91,650.00	88,350.00	0.00	0.00

497

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 4 DE 6
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:50.39
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	40,300.00	0.00	40,300.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40,500.00	-13,790.00	26,710.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	9,800.00	-1,275.00	8,525.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	109,500.00	-18,450.00	91,050.00	29,700.00	32.62
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	84,375.00	-43,393.00	40,982.00	22,000.00	53.68
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	66,150.00	57,780.00	123,930.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	2,400.00	0.00	2,400.00	2,240.00	93.33
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	11,250.00	-11,250.00	0.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	62,672.00	28,945.00	91,617.00	57,477.60	62.74
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	23,150.00	23,150.00	0.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	24,400.00	4,600.00	29,000.00	19,940.00	68.76
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	3,200.00	1,620.00	4,820.00	1,786.00	37.05
252	ARTÍCULOS DE CUERO	12,500.00	0.00	12,500.00	7,500.00	60.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	9,140.00	4,000.00	13,140.00	8,338.50	63.46
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	32,295.00	3,458.00	35,753.00	27,556.75	77.08
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	22,735.00	1,200.00	23,935.00	21,001.00	87.74
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	15,600.00	0.00	15,600.00	14,955.00	95.87
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	450.00	450.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	28,180.00	28,180.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	186,866.00	-74,844.00	112,022.00	63,018.50	56.26
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	30,400.00	1,242.00	31,642.00	18,817.00	59.47
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	14,436.00	14,436.00	0.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
274	CEMENTO	3,200.00	60,830.00	64,030.00	0.00	0.00
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	8,834.00	8,834.00	0.00	0.00

96

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 5 DE 6
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:50.39
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	16,800.00	21,415.00	38,215.00	0.00	0.00
282 PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	36,475.00	6,945.00	43,420.00	0.00	0.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	19,150.00	7,088.00	26,238.00	5,700.00	21.72
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	46,003.00	14,820.00	60,823.00	220.00	0.36
286 HERRAMIENTAS MENORES	61,035.00	8,650.00	69,685.00	52,998.50	76.05
292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	5,400.00	-330.00	5,070.00	0.00	0.00
294 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
295 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	33,900.00	15,970.00	49,870.00	25,875.00	51.88
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	79,650.00	-36,140.00	43,510.00	2,890.00	6.64
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	114,455.00	-28,930.00	85,525.00	24,185.00	28.28
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	594.00	14,648.00	15,242.00	580.00	3.81
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,100.00	0.00	10,100.00	5,469.00	54.15
323 MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	20,250.00	20,250.00	20,250.00	100.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	17,000.00	31,900.00	48,900.00	48,900.00	100.00
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	26,205.00	11,200.00	37,405.00	1,500.00	4.01
TOTAL 002 000 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN	4,528,458.00	0.00	4,528,458.00	1,304,084.30	28.80
TOTAL 000 SIN PROYECTO	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	3,360,857.42	32.01
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	3,360,857.42	32.01
TOTAL 58 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	3,360,857.42	32.01
ENTIDAD: 11130016-237-00 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	3,360,857.42	32.01

45

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

PAGINA : 6 DE 6
FECHA : 3/05/2023
HORA : 14:50.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN

ASIGNADO

MODIFICADO

VIGENTE

DEVENGADO

% EJEC

Dra. Heidi Anhelize Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE
Firma y Sello
Funcionario Responsable de
Unidad de Administración Financiera



44

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 237
 Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 3/05/2023
 HORA 14:52.26
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2023 DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11130016-237-000 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO													
58						MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
					001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
						1 Dirección y coordinación	Documento	98	98	20	20.41		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				20			
						2 Dirección y Coordinación	Documento	98	98	20	20.41		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				20			
					002-000	CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN							
						1 Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	Evento	552	552	89	16.12		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				89			
						2 Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	Evento	215	215	45	20.93		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				45			
						3 Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	Evento	110	110	12	10.91		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				12			
						4 Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	Evento	66	66	7	10.61		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				7			
						5 Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	Evento	110	110	13	11.82		0
						0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL				13			
						6 Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	Evento	51	51	12	23.53		0

43

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
 Ejecucion Fisica**

ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 237
 Expresado en Quetzales

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 3/05/2023
 HORA 14:52.26
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO:		DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL				CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA						
PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS		No. beneficiados	Unidad de Medida	
							INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
0710 SOLOLÁ, PANAJACHEL											12	


Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	


Política Vinculada al Indicador: **DESARROLLO SOCIAL**

INDICE DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS RÍOS TRIBUTARIOS DEL LAGO DE ATITLÁN.	2018	41.00	7.42
--	------	-------	------

42



Dra. Heidi Anneliese Aldana Garcia
 Sub Directora Administrativa Financiera
 AMSC LAE
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 237
 Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 3/05/2023
 HORA 14:54.32
 REPORTE: R00820869.rpt


EJERCICIO: 2023

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
Entidad : 11130016-237-00 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO																		
58					MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN													
				001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								5,971,542.00	5,971,542.00	2,056,773.12	34.44		
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	98	98	20	20.41							
				2	Dirección y Coordinación	0	DOCUMENTO	98	98	20	20.41							
				002	000 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN								4,528,458.00	4,528,458.00	1,304,084.30	28.80		
				1	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	0	EVENTO	552	552	89	16.12							
				2	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	0	EVENTO	215	215	45	20.93							
				3	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	0	EVENTO	110	110	12	10.91							
				4	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	0	EVENTO	66	66	7	10.61							
				5	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	0	EVENTO	110	110	13	11.82							
				6	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	0	EVENTO	51	51	12	23.53							
				Total	58 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN								<u>10,500,000.00</u>	<u>10,500,000.00</u>	<u>3,360,857.42</u>	<u>32.01</u>		

41


 Dra. Heidi Annelize Aldas
 Sub Directora Administrativa
 Firma y Sello
 Funcionario Responsable
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 3/05/2023
 HORA : 14:55.37
 REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2023

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
TOTAL SECCIÓN:									
TOTAL CLASE:									
TOTAL FUENTE:									
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA :									

Dra. Heidi Anneliese Aldana
 Sub Directora Administrativa Financiera
 AMSCLAE
 Unidad de Administración Financiera

OH

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 237

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 3/05/2023

HORA : 14:56.44

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2023


ENTIDAD: 1113-0016-237 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	10,500,000.00	10,500,000.00	3,360,857.42	32.01
2.1. Gastos Corrientes	10,446,695.00	10,248,265.00	3,198,445.42	31.21
2.1.1. Gastos de Consumo	10,438,695.00	10,236,265.00	3,190,067.96	31.16
2.1.1.1. Remuneraciones	7,450,000.00	7,450,000.00	2,185,063.45	29.33
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	6,667,290.00	6,667,290.00	1,995,431.60	29.93
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	782,710.00	782,710.00	189,631.85	24.23
2.1.1.2. Bienes y servicios	2,985,285.00	2,782,855.00	1,003,532.56	36.06
2.1.1.2.1. Servicios no personales	1,516,496.00	1,275,742.00	411,733.51	32.27
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	1,468,789.00	1,507,113.00	591,799.05	39.27
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	3,410.00	3,410.00	1,471.95	43.17
2.1.3. Rentas de la Propiedad	8,000.00	12,000.00	8,377.46	69.81
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	8,000.00	12,000.00	8,377.46	69.81
2.2. Gastos de Capital	53,305.00	251,735.00	162,412.00	64.52
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	53,305.00	251,735.00	162,412.00	64.52
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	53,305.00	251,735.00	162,412.00	64.52
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	53,305.00	251,735.00	162,412.00	64.52

Unidad Ejecutora: 237

Balance en Cuenta Corriente:	-10,446,695.00	-10,248,265.00	-3,198,445.42	31.21
Balance Presupuestal:	-10,500,000.00	-10,500,000.00	-3,360,857.42	32.01

39



Dra. Heidi Apolonez Aldana 998
 Sub Directora Administrativa Financiera
 Funcionaria Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRCO6
 Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 3/6/2023
 HORA : 14:57:37
 REPORTE: R00620857.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2023

Estructura Programática				Descripción	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
PG	SPG	PY	ACT OB		
Entidad:11130016-237-00				AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATTILÁN	
58	MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATTILÁN	00		SIN SUBPROGRAMA	
		000		SIN PROYECTO	
		001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
		002	000	CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATTILÁN	



Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS.

Entre las actividades realizadas por esta Subdirección Técnica para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, se encuentran las solicitudes de modificaciones presupuestarias, por lo que se presenta el informe de rendición de cuentas, según información referente a los literales e) y f) del Artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Por lo anterior, se traslada la información contenida en la siguiente matriz, correspondiente a los Departamentos Técnicos.

Departamento	Fecha de la solicitud	Variación	Financiera	Justificación
DEFEDES/ aprobado abril	17/04/2023	Disminución de modificación presupuestaria	(-) Q. 114,584.00	-Remanentes presupuestarios que se orientan a la compra de materiales para fortalecer e incentivar a emprendimientos sostenibles Atitlán. -Monto restante de la dotación de únicamente 14 paneles solares según convenio de Cooperación Interinstitucional No. 01-2023. -Se debitan los materiales por la modificación de características técnicas por ende el código de insumo en virtud a la demanda de proyectos a beneficiar.
DEFEDES/ aprobado abril	17/04/2023	Incremento de modificación presupuestaria	(+) Q. 114,584.00	-Materiales destinados al emprendimiento producción de miel orgánica del programa de Fortalecimiento de Emprendimientos Sostenible Atitlán. -Dotación de materiales a: Proyecto Rememos Juntos, Municipalidad de San Antonio Palopó, Sendero ecoturístico y mirador Callejón Santa Elena, Panajachel, Asociaciones apicultores de San José Chacayá. -Insumos y materiales para grupo de mujeres sanadora Kaqchiqkehles para fortalecer el proyecto Medicina Natural, en el marco de encadenamiento productivo.

DAF/ aprobado enero 23	16/01/2023	Disminución de modificación presupuestaria	(-) Q. 61,300.00	No se conto con donación de plantas forestales para el año 2023 que ameriten traslado hacia la cuenca, por lo que se redistribuirá el saldo presupuestario entre depósitos de agua, machetes, enraizante, pilones de café y pilones de aguacate.
DAF/ aprobado enero 23	16/01/2023	Incremento de modificación presupuestaria	(+) Q. 61,300.00	Se aprovechará saldo presupuestario disponible para la ejecución de actividades que favorezcan la conservación de suelo dentro de la cuenca.
DICA/ aprobado febrero, marzo y abril 23	03/04/2023 01/02/2023 09/03/2023	Disminución de modificación presupuestaria	(-) Q. 92,330.00	-De debita para la adquisición de insumos de laboratorio para el análisis de muestras de agua. -Se debita para la adquisición de equipos e insumos de campo para el levantamiento de información para la conservación de los recursos hídricos dentro del lago Atitlán.
DICA/ aprobado febrero, marzo y abril 23	03/04/2023 01/02/2023 09/03/2023	Incremento de modificación presupuestaria	(+) Q. 92,330.00	-Para los análisis de muestras de agua realizados en el laboratorio de Calidad de Aguas, de la Unidad de Analítica Ambiental, del Departamento de investigación y Calidad Ambiental, Durante 2023. -Necesario para determinar la profundidad de los puntos de muestreo durante los monitoreos limnológicos. -Necesario para traslado de equipos e insumos durante las siembras de tul. -Necesario para el buen funcionamiento de los equipos de campo. -Necesaria para los análisis de laboratorio y procesamiento de muestras de campo y equipo de laboratorio ante anomalías del suministro eléctrico.

SANEAMIENTO/a probado marzo y abril	01/03/2023 17/04/2023	Disminución de modificación presupuestaria	(-) Q. 188,956.00	<p>-De acuerdo a las condiciones actuales del sistema de tratamiento de aguas residuales de la P.T.A.R. del barrio San Bartolo. Municipio de Sololá, no es necesario el cambio de material filtrante.</p> <p>-Se decrementa en ésta región por la compra de una Bomba para sólidos en aguas residuales y equipo de cómputo.</p> <p>-Se decrementa en este región, por la compra de equipo de cómputo.</p> <p>- Se decremantan estos materiales y servicios de arrendamiento de maquinaria por no contar con las contrapartidas correspondientes. Se priorizan otras actividades en pro de la conservación del Lago de Atitlán.</p>
SANEAMIENTO/a probado marzo y abril	01/03/2023 17/04/2023	Incremento de modificación presupuestaria	(+) Q. 188,956.00	<p>-Insumos para grupos de Mujeres Recicladoras en la cuenca del lago de Atitlán, para fortalecer la gestión integral del manejo de los residuos y desechos solidos y para compra de equipo de computo para uso del personal del departamento de Saneamiento Ambiental.</p> <p>-Dotación de materiales para el centro de acopio de mujeres recicladoras del municipio de Panajachel, esto contribuirá a la gestión integral de los residuos y desechos solidos en la cuenca del lago de Atitlán.</p>

35

Ing. Cindy Lorena de León Tzot
Subdirección Técnica
-AMSCLAE-

Subdirección Técnica
AMSCLAE

ENTIDAD

FECHA

05 de mayo 2023

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-

Matriz de Intervenciones Relevantes para el logro de Resultados del Primer Cuatrimestre 2023

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales				Costo Fijo total (f)	Costo Fijo Unitario (g)	Costos Variable total (h)	Costo Variable unitario (i)	Número de beneficiario (j)	
				enero	febrero	marzo	abril						
"Para el 2028 se incrementó a 51 el valor promedio del índice de la calidad del Agua de los ríos tributarios del lago de Atitlán, a través del manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán. (De un 41 en el 2018 a un 51 en el 2028)"	Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán	DIRECCIÓN Y COORDINACION		499,441.15	575,960.72	460,228.20	521,143.05	1,408,159.62		648,613.50		-	
		Dirección y Coordinación	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las actividades, acciones, planes y proyectos de la AMSCLAE para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	499,441.15	575,960.72	460,228.20	521,143.05		1,408,159.62		648,613.50		-
		INTERVENCIONES DE MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN QUE PERMITAN CONSERVAR, PRESERVAR Y RESGUARDAR LOS ECOSISTEMAS DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.		191,629.40	190,435.00	612,963.19	309,056.71	776,903.83		527,180.47		5,713	
		Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	Fomento de la educación ambiental de toda la población de la cuenca del lago de Atitlán con el fin de cambiar actitudes y romper paradigmas, que permita el desarrollo sostenible y la preservación, conservación y resguardo del Lago de Atitlán, los recursos naturales y los ecosistemas de la cuenca.	40,341.00	36,296.00	46,072.57	44,144.00		155,201.57		11,652.00	4,669	
		Fomento de proyectos de desarrollo económicos sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Fomentar y velar porque la inversión y la actividad económica productiva que se genera dentro de la cuenca del Lago de Atitlán promuevan el desarrollo sostenible del área y la protección de los recursos naturales y los ecosistemas de la cuenca, con la finalidad de satisfacer las necesidades humanas, mejorar la calidad de vida de la población, reducir la pobreza y proteger el ambiente.	31,127.00	20,918.00	66,863.37	54,323.00		141,738.15		31,493.22	393	
		Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	Promover la agricultura sostenible, las buenas prácticas agrícolas, la conservación de suelos, el incremento de la cobertura forestal y la hidrología forestal, dentro de la cuenca del lago de Atitlán.	33,450.69	38,046.00	254,189.00	38,046.00		147,588.69		216,143.00	146	
		Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	Fomento del saneamiento ambiental y el manejo de desechos y contaminantes dentro de la cuenca del lago de Atitlán con el fin de reducir los riesgos de contaminación para el lago y los recursos naturales, así como reducir los riesgos para la salud de la población.	19,372.00	19,998.00	108,376.50	67,231.71		107,980.71		106,997.50	505	
		Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (Suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	Investigación científica institucional, monitoreo permanente del lago de la calidad de los recursos naturales de la cuenca y del clima, así como de la calidad ambiental de la cuenca del Lago de Atitlán, mediante la evaluación permanente del impacto ambiental de las diversas acciones que en ésta se desarrollan y de fomentar la gestión integrada de riesgos. Asimismo, la realización periódicamente publicaciones científicas que correspondan sobre los proyectos de investigación a su cargo para informar a la población y toma de decisiones.	67,338.71	75,177.00	137,461.75	105,312.00		224,394.71		160,894.75	-	

72

Dra. Heidi Annelizze Aldana G...
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE



PLANTILLA DE INFORMACION PARA LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA MENSUAL DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2023
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-

ENTIDAD

FECHA 05 de may

SECCIÓN 1- Estructura Presupuestaria

ESTRUCTURA PROGRAMATICA					BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE	EJECUCION FINANCIERA			EJECUCION FISICA			INDICADOR
PG	SPG	PY	ACT	OBRA		MEDIDA	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCION
58	00	000	001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	Q 5,971,542.00	Q 5,971,542.00	Q 2,056,773.12	98	98	26	26.5%
					Dirección y Coordinación		Q 5,971,542.00	Q 5,971,542.00	2,056,773.12	98	98	26	26.5
58	00	000	002	000	INTERVENCIONES DE MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN QUE PERMITAN CONSERVAR, PRESERVAR Y RESGUARDAR LOS ECOSISTEMAS DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.	Eventos	Q 4,528,458.00	Q 4,528,458.00	Q 1,304,084.30	552	552	148	26.8%
					Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	Eventos	Q 629,116.00	Q 629,116.00	Q 166,853.57	215	215	69	32.1%
					Fomento de proyectos de desarrollo económicos sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán.	Eventos	Q 708,252.00	Q 708,252.00	Q 173,231.37	110	110	26	23.6%
					Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	Eventos	Q 1,035,116.00	Q 1,035,116.00	Q 363,731.69	66	66	14	21.2%
					Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	Eventos	Q 1,075,046.00	Q 1,075,046.00	Q 214,978.21	110	110	20	18.2%
					Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (Suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	Eventos	Q 1,080,928.00	Q 1,080,928.00	Q 385,289.46	51	51	19	37.3%

33

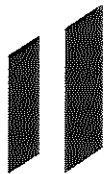
Sección 2- Características de la Población Beneficiada

Sexo			Edad				Grupo Etnico					Lugar de Entrega de Bienes y Servicios Provistos		
Beneficiario	F	M	CUI	0 hasta menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 año (adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo	Otros	Municipio	Departamento
	3,517	2,196		1,657	942	2,464	650	5,078	0	0	0	635	Cuenca Atitlán	Sololá


 Dra. Heidi Anneliese Aldana Garcia
 Sub Directora Administrativa Financiera
 AMSCLAE



22



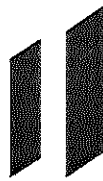
MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS

La Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE- cumple con el artículo 10, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Información Pública de Oficio; y artículo 4 del Decreto 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto y artículo 20 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

En la Información Pública de Oficio, Artículo 10, Decreto 57-2008, dentro de las medidas de transparencia y calidad de los gastos implementadas, que se encuentran publicadas en la página web institucional se contemplan los numerales del 1 al 29 descritos a continuación:

Numeral 1: Estructura Orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo:

- **Decreto 133-96: Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno.** Esta Ley fue aprobada el 17 de diciembre de 1996. A través del Decreto 64-97 del Congreso de la República de Guatemala, se emitió la Ley que declara área protegida de reserva de usos múltiples Cuenca del Lago de Atitlán con una extensión aproximada de 625 kilómetros cuadrados, de los cuales el lago abarca 130 kilómetros cuadrados. La Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán. Que es la que otorga la potestad tal y como lo menciona en la ley y se puede ver reflejado en la misma; se señala en:
 - ✓ Artículo 1. Se declara de interés y urgencia nacional la conservación, preservación y resguardo del Lago de Atitlán y su entorno.
 - ✓ Artículo 2. Se crea la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno la cual podrá denominarse



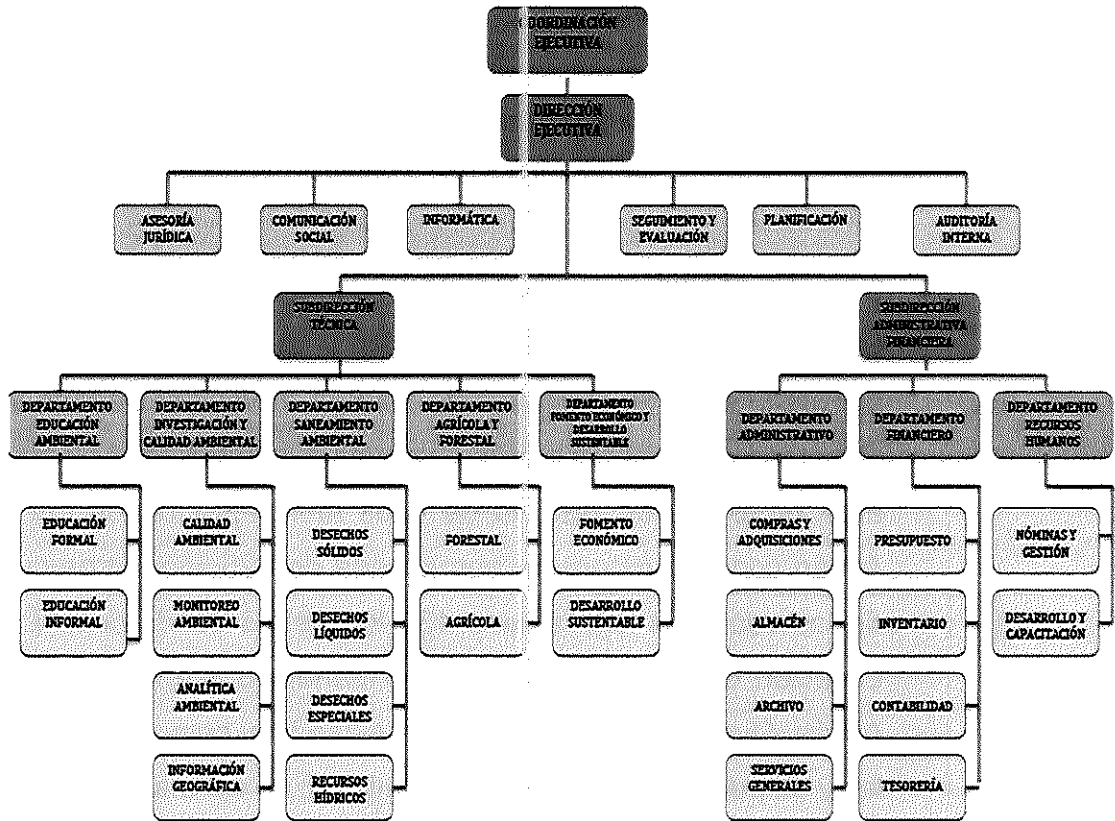
AMSCLAE, con el fin específico de planificar, coordinar, y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán circunvecinas. [...].

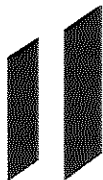
Organigrama Institucional:

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



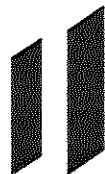


- **Reglamento de la -AMSCLAE-:** Mediante Acuerdo Gubernativo No. 78-2012, el 12 de abril del 2012 fue creado este reglamento; el cual acuerda:

- ✓ Artículo 1. Objeto. El presente acuerdo gubernativo tiene por objeto reglamentar la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno.
- ✓ Artículo 2. Denominación y naturaleza. La Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno, que en adelante se denominará -AMSCLAE-; es una institución gubernativa de carácter técnico científico creada por el Decreto Legislativo 133-96 del Congreso de la República de Guatemala, para planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas, la cual actúa dependiendo directamente de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, por lo que está cubierta por las exenciones fiscales que correspondan a ésta; es la institución rectora del ambiente y del manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán, generando los mecanismos para lograr sus objetivos. [...].

- **Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-**

Este manual fue actualizado y modificado según Resolución No. DE-33-2017, del 26 de septiembre de 2017. Este manual es un documento que permite el conocimiento interno de los lineamientos generales de la AMSCLAE; incluye objetivos, visión y misión, así como una

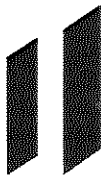


descripción detallada de las funciones y atribuciones de los diferentes órganos y su estructura conformada por los puestos que definen las funciones desarrolladas por los servidores públicos, describe las tareas, ubicación de los puestos. Sirve de inducción, adiestramiento y capacitación del personal, así mismo, es un documento de consulta para detectar omisiones y deducir responsabilidades y de esa cuenta evitar fallas o errores. El mismo está basado en la estructura organizacional autorizada a través del Acuerdo Gubernativo número 78-2012, Reglamento de la Ley de Creación de Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno. [...].

- El trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) se **aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-**; en su Quinta Edición mediante Resolución No. DE-33-2019, mediante la cual se resolvió modificar específicamente las atribuciones que conforman los puestos de la Unidad de Asesoría Jurídica, asimismo el cambio de nombre funcional de los siguientes puestos: a) Encargado Jurídico de Asuntos Administrativos y b) Encargado Jurídico de Asuntos Técnicos; el nombre funcional de ambos puestos mencionados se cambia por Asesor Jurídico.

Numeral 2: Establece la dirección de la institución: Vía Principal 03-56, Plaza San Lorenzo, zona 2, Panajachel, Sololá, Guatemala, Centro América. Teléfono PBX: 00 (502) 7961 6464. Así mismo se encuentra el número de extensiones telefónicas de Dirección Ejecutiva, sub direcciones, departamentos y de las unidades de apoyo y control que conforman la -AMSCLAE-.

Numeral 3: Dentro de este numeral se encuentra el directorio de empleados, con código de puesto, nombre completo del empleado, el puesto, dirección, teléfono y



correo electrónico, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023. Por ejemplo:

Tabla 1: SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL. Incluye encabezados de oficina, ley de acceso a la información, y una lista de empleados con sus respectivos datos personales y laborales.

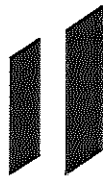
Tabla 2: SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL. Incluye encabezados de oficina, ley de acceso a la información, y una lista de empleados con sus respectivos datos personales y laborales.

Tabla 3: SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL. Incluye encabezados de oficina, ley de acceso a la información, y una lista de empleados con sus respectivos datos personales y laborales.

Tabla 4: SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL. Incluye encabezados de oficina, ley de acceso a la información, y una lista de empleados con sus respectivos datos personales y laborales.

29





SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 2
Directorato de Empleo

FECHA: 04/01/2018
HORA: 10:39
RESPORTE: 888888888888

Reporte de AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE

Reporte de AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists employees like LINDA MARIBEL VALARQUE GUELLAN.

Total de Empleados por Reporte: 6

Reporte de EMPLAZADO DESPLAZADO

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists displaced employees like ELIZABETH MARIBEL VALENZUELA.

Total de Empleados por Desplazamiento: 7

Reporte de EMPLAZADO DESPLAZADO

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists displaced employees like VALENTINA.

Total de Empleados por Desplazamiento: 7

SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 2
Directorato de Empleo

FECHA: 04/01/2018
HORA: 10:39
RESPORTE: 888888888888

Reporte de AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists employees like CARLOS ANDRÉS GARCÍA GARCÍA.

Total de Empleados por Reporte: 3

Reporte de EMPLAZADO DESPLAZADO

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists displaced employees like SANDRA MARIBEL VALARQUE VALENZUELA.

Total de Empleados por Desplazamiento: 7

Reporte de EMPLAZADO DESPLAZADO

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists displaced employees like VALENTINA.

Total de Empleados por Desplazamiento: 7

SISTEMA DE NOMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 2
Directorato de Empleo

FECHA: 04/01/2018
HORA: 10:39
RESPORTE: 888888888888

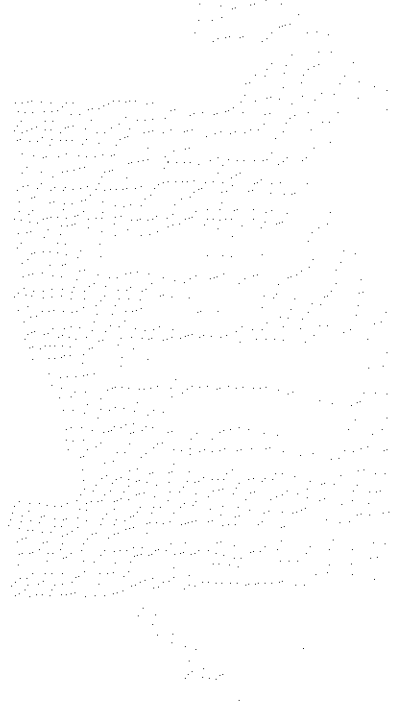
Main table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists employees like LINDA VALENZUELA VALENZUELA.

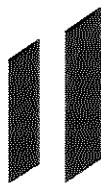
Total de Empleados por Reporte: 10

Reporte de EMPLAZADO DESPLAZADO

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Situación, Estado, Centro Subordinado. Lists displaced employees like VALENTINA.

Total de Empleados por Desplazamiento: 7





SYSTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

LEY de acceso a la Información - A.L.I. 19 Noviembre 13

Decreto de Empleo

FECHA: 14/05/2014
HORARIO: 14:24:14
REPORTE: 00000000000000000000

Autoridad: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employees like MARIA ROSA YAGUANA Y LIZARRA, GONZALO LUIS DE LA CRUZ, etc.

Total de Empleados por Departamento: 0

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employees like ANTONIO ALVARADO DE CASTAN, WILSON ANALUISA POCUMALZAS, etc.

Total de Empleados por Departamento: 7

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employee: GONZALO LUIS DE LA CRUZ.

Generado por: NALFPA

SYSTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

LEY de acceso a la Información - A.L.I. 19 Noviembre 13

Decreto de Empleo

FECHA: 14/05/2014
HORARIO: 14:24:14
REPORTE: 00000000000000000000

Autoridad: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employees like CARMEN ANTONIA GORDO VIREGUA, LINDA ROSA YAGUANA Y LIZARRA, etc.

Total de Empleados por Departamento: 14

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employees like LINDA ROSA YAGUANA Y LIZARRA, ANTONIO ALVARADO DE CASTAN, etc.

Total de Empleados por Departamento: 7

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employee: GONZALO LUIS DE LA CRUZ.

Generado por: NALFPA

SYSTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL

Información de Oficio

LEY de acceso a la Información - A.L.I. 19 Noviembre 13

Decreto de Empleo

FECHA: 14/05/2014
HORARIO: 14:24:14
REPORTE: 00000000000000000000

Autoridad: AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employee: GONZALO LUIS DE LA CRUZ.

Total de Empleados por Departamento: 1

Departamento: 00000000000000000000

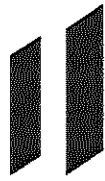
Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employees like LUIS ALEXANDER KAMIN KAMIN, NEHANTHANA VEN TUCUM, etc.

Total de Empleados por Departamento: 14

Departamento: 00000000000000000000

Table with columns: Codigo, Nombre Completo, Puesto, Division, Salario, Cargo. Lists employee: GONZALO LUIS DE LA CRUZ.

Generado por: NALFPA



SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL
Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 3
Directorio de Empleados

FECHA: 04/02/2021
HORA: 10:43
REPORTE: NOMINAS

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL
Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 3
Directorio de Empleados

FECHA: 04/02/21
HORA: 10:43
REPORTE: NOMINAS

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Sueldo, Fecha, and other details. Includes sub-sections for 'Resumen de Empleado por Dependencia' and 'Resumen de Empleado por Dependencia'.

Table with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Sueldo, Fecha, and other details. Includes sub-sections for 'Resumen de Empleado por Dependencia' and 'Resumen de Empleado por Dependencia'.

Generado por: NOMINAS

Página: 3 de 3

Generado por: NOMINAS

Página: 2 de 3

SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL
Información de Oficio
Ley de acceso a la información - Art. 19 numeral 3
Directorio de Empleados

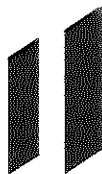
FECHA: 04/02/21
HORA: 10:43
REPORTE: NOMINAS

Main table listing employees with columns: Código, Nombre Completo, Puesto, Sueldo, Fecha, and other details.

Generado por: NOMINAS

Página: 3 de 3





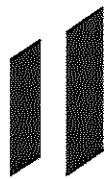
Numeral 4: Dentro de este numeral está consignado el número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado.

Se establece en el numeral la información correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2023, el cual contiene:

- Nota Aclaratoria No. 1
- Cuadro Información pública 029
- Detalle de puestos personal 011 022
- Detalle de puestos y salarios
- Información pública
- Nomina personal 011 y 022
- Informes 029
- Facturas 029

Numeral 5: En este numeral se describe la misión, visión y objetivos de la institución según Resolución 22-2018 de fecha 25 de abril del año 2018, que aprueba la modificación de la misión y visión de la -AMSCLAE-, Resultado del POA-2022, POA-2022 al 30 de septiembre de 2022. POA 2022 Actualizado al 30/04/2022, POA-2021-Actualizado al 31 de agosto del 2021// POA-2021 Actualizado al 31 de marzo del 2021, POA-2020 Finalizado actualizado al 31-12-2020 entregado a SEGEPLAN-DTP-CGC, POA 2020/ACTUALIZADO AL 31-08-2020, POA 2020 - Actualizado al 20 de abril del 2020, POA 2017, POA 2018, POA 2018-2019.

- **Misión:** “Somos la Autoridad que planifica, norma, coordina y ejecuta acciones con el sector público y privado para conservar, preservar y resguardar la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno”.

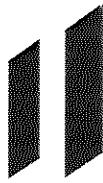


- **Visión:** “Ser la institución rectora que garantice el Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno”.

- **OBJETIVOS:**

Objetivos Operativos:

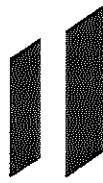
- a. Velar por la conservación, preservación y resguardo del lago de Atitlán y su entorno natural a través de una vigilancia permanente de las actividades humanas y eventos naturales en la Cuenca del Lago de Atitlán;
- b. Planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas;
- c. Planificar, coordinar y ejecutar, en coordinación con las instituciones que corresponda, todos los trabajos que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán, generando los mecanismos necesarios para lograr sus objetivos;
- d. Regular la función de los distintos sectores que intervienen en el uso de los recursos de la cuenca y el lago, y mantener una eficiente coordinación interinstitucional para agilizar las acciones y la aplicación de normas y reglamentos;
- e. Establecer los compromisos de acción e inversión de las distintas instituciones y sectores que intervienen en el uso de los recursos de la cuenca; a fin de garantizar la preservación, conservación y resguardo del lago de Atitlán y los ecosistemas de la cuenca;



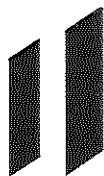
- f. Gestionar donaciones y asistencia técnica y financiera nacional e internacional;
- g. Emitir ordenanzas y resoluciones para la implementación de planes para el manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno;
- h. Llevar a cabo todas sus acciones en la cuenca del lago de Atitlán, desde la perspectiva del manejo integrado de cuencas;
- i. Normar y regular los procesos de planificación y de investigación científica que dependencias públicas o privadas, personas individuales o jurídicas realicen dentro de la cuenca del lago de Atitlán en materia de recursos hídricos, cuencas, biodiversidad, clima, ambiente y recursos naturales; y elaborar los instrumentos necesarios para el manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno;
- j. Orientar todas las intervenciones, públicas o privadas, que se realicen dentro de la cuenca del lago de Atitlán para lograr el manejo integrado de la misma y específicamente la protección, conservación y resguardo del lago y;
- k. Promover la organización y participación permanente de la comunidad para el manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán

Numeral 6: En este numeral se presentan los manuales tanto operativos como administrativos con que la –AMSCLAE- cuenta, los cuales son:

- ✓ Manual de Almacén
- ✓ Manual de Caja Chica
- ✓ Manual de Inducción
- ✓ Manual de Inventario
- ✓ Manual de Transportes
- ✓ Manual de Fondo Rotativo



- ✓ Manual de Organización y Funciones de la AMSCLAE
 - Se aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-; Quinta Edición mediante Resolución No. DE-33-2019, mediante la cual se resolvió modificar específicamente las atribuciones que conforman los puestos de la Unidad de Asesoría Jurídica, asimismo el cambio de nombre funcional de los siguientes puestos: a) Encargado Jurídico de Asuntos Administrativos y b) Encargado Jurídico de Asuntos Técnicos; el nombre funcional de ambos puestos mencionados se cambia por Asesor Jurídico.
 - Se aprobó la modificación parcial del Manual de Organización y Funciones de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-; Quinta Edición mediante Resolución No. DE-44-2019, mediante la cual resuelve modificar parcialmente las atribuciones o funciones que conforman los cuatro puestos de Asistente Profesional IV, los cuales son: **Técnico de Manejo del Tul** con especialidad en Pesca y Vida Silvestre, de la Unidad de Calidad Ambiental del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental; **Técnico en Control de Desechos Especiales** con especialidad en Saneamiento Ambiental de la Unidad de Manejo de Desechos Especiales del Departamento Saneamiento Ambiental; **Técnico en Organización y Extensión Agrícola** con especialidad de Agropecuaria de la Unidad Agrícola del Departamento Agrícola y Forestal; los tres puestos de la Sub Dirección Técnica y un puesto de: **Encargado de Nóminas y Gestiones** con especialidad de Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Nóminas y Gestiones del Departamento de Recursos Humanos de la Sub Dirección Administrativa Financiera.
- ✓ Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones
- ✓ Manual de Evaluación y Desempeño



- ✓ Reglamento Interno de Personal
- ✓ Manual de Procedimientos de Recursos Humanos
- ✓ Manual de imagen personal uso de uniformes para personal de la AMSCLAE
- ✓ Manual de inducción para los empleados públicos de nuevo ingreso a la AMSCLAE
- ✓ Manual para uso de teléfonos celulares de la AMSCLAE
- ✓ Manual de uso del reloj biométrico de la AMSCLAE
- ✓ Manual para la formulación y evaluación de Proyectos de Inversión de la AMSCLAE

Numeral 7: En este numeral se encuentra la información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo y todas las modificaciones que se realicen al mismo, incluyendo transferencias internas y externas. A continuación, los reportes tanto del presupuesto de ingresos y egresos como las modificaciones internas y externas al presupuesto de ingresos y egresos correspondientes de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023:

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Información de Oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
 Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 1/02/2023
 HORA : 2:05:12
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/01/2023 al 31/01/2023
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DEMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	16,320,000.00	12,300.00	-1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,320,000.00
Total	16,320,000.00	12,300.00	-1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,320,000.00
TOTAL...	16,320,000.00	12,300.00	-1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,320,000.00

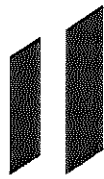
NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efecto en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad, por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficina
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de Ingresos y Egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Enero

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 1/03/2023
HORA : 08:36
REPORTE: R0081925.rpt

EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD/Unidad Ejecutora Programa, Asignado, Modificaciones, Vigente. Row 1: 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN DEL LAGO DE ATITLÁN, 10,500,000.00, 0.00, 10,500,000.00. Row 2: Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, 10,500,000.00, 0.00, 10,500,000.00.

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficina
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 1/03/2023
HORA : 10:47:10
REPORTE: R0081925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2023 al 28/02/2023
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD / Unidad Ejecutora, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICACIONES INTERNAS, MODIFICACIONES EXTERNAS, INTERINSTITUCIONALES, AMPLIACIONES, DOMINACIONES, PRESUPUESTO VIGENTE. Row 1: 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN, 10,500,000.00, 23,700.00, -23,700.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 10,500,000.00. Row 2: Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, 10,500,000.00, 23,700.00, -23,700.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 10,500,000.00.

NOTA:

- * Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efecto en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resoluciones del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficina
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 1/03/2023
HORA : 10:47:10
REPORTE: R0081925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2023 al 28/02/2023
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

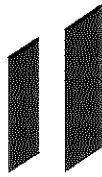
EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD / Unidad Ejecutora, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICACIONES INTERNAS, MODIFICACIONES EXTERNAS, INTERINSTITUCIONALES, AMPLIACIONES, DOMINACIONES, PRESUPUESTO VIGENTE. Row 1: 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN DEL LAGO DE ATITLÁN, 10,500,000.00, 23,700.00, -23,700.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 10,500,000.00. Row 2: Total 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, 10,500,000.00, 23,700.00, -23,700.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 10,500,000.00.

NOTA:

- * Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efecto en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resoluciones del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.





Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 18/04/2023
HORA : 8:05:17
REPORTE: R0081915.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2023 al 31/03/2023
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

Table with columns: ENTIDAD / Unidad Ejecutora, PRESUPUESTO SOCIAL, MODIFICACIONES INTERNAS, MODIFICACIONES EXTERNAS, INTERINSTITUCIONALES, AMPLIACIONES, DEDUCCIONES, PRESUPUESTO VIGENTE. Rows include 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN and a Total row.

NOTA:
* Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efecto en el monto total del programa y se agregan a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad, por lo que el monto de los programas puede variar, lo así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. No aparecen mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de Ingresos y Egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Marzo

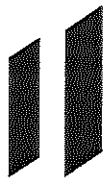
PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 18/04/2023
HORA : 7:58:17
REPORTE: R0081915.rpt

EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD/Unidad Ejecutora Programa, Asignado, Modificaciones, Vigente. Rows include 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN and a Total row.

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

24



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/05/2023
HORA : 10:23:21
REPORTE: R00015925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2023 al 30/04/2023
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237

EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD / Unidad Ejecutora, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICACIONES INTERNAS, MODIFICACIONES EXTERNAS, INTERINSTITUCIONALES, AMPLIACIONES, DIMINUCIONES, PRESUPUESTO VIGENTE. Rows include 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN and a TOTAL row.

NOTA:

- * Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.
** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efecto en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban a través de Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Enero a Abril

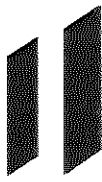
PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/05/2023
HORA : 10:20:34
REPORTE: R00015915.rpt

EJERCICIO: 2023

Table with columns: ENTIDAD/Unidad Ejecutora/Programa, Asignado, Modificaciones, Vigente. Rows include 11130016-237-AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN and a Total row.

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.





Numeral 8:

En este numeral se muestran los informes mensuales de ejecución presupuestaria de todos los renglones y de todas las unidades, tanto operativas como administrativas de la entidad, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

Numeral 9:

En este numeral esta la información detallada sobre los depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privados, empréstitos y donaciones. A continuación, se muestra los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

GOBIERNO de GUATEMALA **AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO**

**INTEGRACION DE SALDOS DE BANCOS
POSOBO DEL 01 AL 31 DE ENERO 2023
(Expresados en Quetzales)**

No.	CUENTA SUBCUENTA	Nombre de la Cuenta	BANCO	APERTURAS	SALDO AL DEPOSITO
01	NECOTRIN	AMNCLAF	BANQUEAL	Financ. Rotativo Institucional	75,000.00

Observaciones: Saldo reportado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. "BANDEROL" al 31 de enero de 2023, en el formato y con los parámetros actuales, en la misma moneda y en la misma.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
 Teléfono: PBX (502) 7961-6464
 Correo: info@amsclae.gob.gt

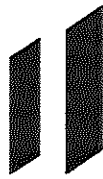
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informaciones de Oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
 Depósitos constituidos con fondos públicos
 Expresados en Quetzales
 Entidad Igual a 11128016, Unidad Ejecutora Igual a 237
 DEL 01/01/2023 AL 31/01/2023

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 1/6/2023
 HORA : 8:10:44
 REPORTE: R00810950.rpt

EJERCICIO: 2023

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACION (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL	AMNCLAF	0.00	11,247.70	43,247.70	75,000.00	-75,000.00
Total	BANCO DE DESARROLLO RURAL	0.00	11,247.70	43,247.70	75,000.00	-75,000.00
GRAN TOTAL		0.00	11,247.70	43,247.70	75,000.00	-75,000.00





23



INTEGRACION DE SALDOS DE BANCOS PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2023 (Expresados en Quetzales)

No.	CUENTA MONETARIA	Nombre de la Cuenta	BANCO	APERTURADA PARA	SALDO AL 28/02/2023
01	3022053836	AMSCLAÉ	BANRURAL	Fondo Recetivo Institucional	77,588.45

Observaciones: Saldo reportado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- al 28 de febrero de 2023, es de Setenta y siete mil novecientos ochenta y ocho quetzales con cuarenta y cinco centavos, en la cuenta monetaria arriba indicada.



 V.O. B.
 


Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ministerio de Obras

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8
Depósitos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales

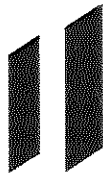
Consulta que a 11:30:09, Lunes 28 de febrero de 2023
DEL PERIODO DEL 01/02/2023

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 14/03/2023
HORA : 10:52:09
REPORTE: R0811846.rpt

CUENCO: 2023

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUOVO SALDO (4)	VARIACION (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL	AMSCLAÉ	0.00	0.00	77,588.45	77,588.45	77,588.45
Total	BANCO DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	77,588.45	77,588.45	77,588.45
GRAN TOTAL		0.00	0.00	77,588.45	77,588.45	77,588.45





INTEGRACIÓN DE SALDOS DE BANCOS PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2023 (Expresados en Quetzales)

No.	CUENTA MONETARIA	Nombre de la Cuenta	BANCO	APERTURADA PARA	SALDO AL 31/03/2023
01	3022053836	AMSCLAE	BANRURAL	Fondo Reserva Institucional	73,517.21

Observaciones: Saldo reportado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- el 31 de marzo de 2023, es de Setecientos y tres mil quinientos diecisiete quetzales con veintiseis centavos, en la cuenta monetaria arriba indicada.

Handwritten signature and stamp of the Director General of AMSCLAE.

Ver. Bn.

Handwritten signature and stamp of the Director General of the Authority for the Sustainable Management of the Atitlán Lake Basin and its Surroundings.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 18 Numeral 9. Depósitos constituidos con fondos públicos. Entidad Igual a 11020916, Unidad Ejecutora Igual a 227 DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023

PAGINA : 1 DE 1. FECHA : 10/04/2023. HORA : 09:41. REPORTE: R00818990.rpt

EJERCICIO: 2023

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACION (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL	AMSCLAE	0.00	4,300.00	17,800.00	73,517.21	-73,517.21
Total	BANCO DE DESARROLLO RURAL	0.00	4,300.00	17,800.00	73,517.21	-73,517.21
GRAN TOTAL		0.00	4,300.00	17,800.00	73,517.21	-73,517.21



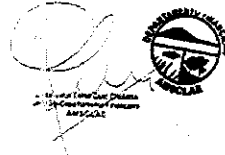
INTEGRACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2023 (Expresado en Quetzales)

Nº	CUENTA MONETARIA	Nombre de la Cuenta	BANCO	APERTURADA PARA	SALDO AL 30/04/2023
01	302203036	AMSCLAE	BANRURAL	Fondo Rotativo Institucional	Q.474.00

Observaciones: Saldo reportado por el Banco de Desarrollo Rural: S.A. -BANRURAL- al 30 de abril de 2023, es de Cuatrocientos y sesenta y cuatro quetzales exactos, en la cuenta monetaria antes indicada.



V.L.B.



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9 Depósitos constituidos con fondos públicos Expresado en Quetzales

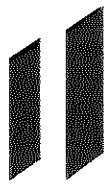
Entidad Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 237 DEL 01/01/2023 AL 30/04/2023

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/05/2023
HORA : 10:28:52
REPORTE: R00815850.rpt

EJERCICIO: 2023

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACION (5) = (2) - (3)
BANCO DE DESARROLLO RURAL	AMSCLAE	0.00	474.00	474.00	474.00	-474.00
Total	BANCO DE DESARROLLO RURAL	0.00	474.00	474.00	474.00	-474.00
GRAN TOTAL		0.00	474.00	474.00	474.00	-474.00





Numeral 10:

En este numeral se muestra la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos, por lo que a continuación se presentan los correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

NOTA ACLARATORIA EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y Licitación Art. 10 Numeral 10

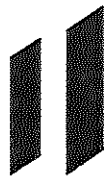
Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



Formulario de Sistema de Gestión con campos para Entidad, Función, Proceso, etc.





NOTA ACLARATORIA

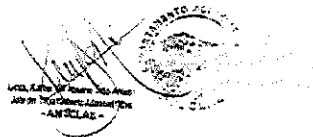
EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y

Licitación

Art. 10 Numeral 10

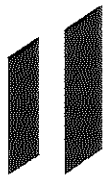
Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de febrero del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



Formulario de información de procesos de cotización y licitación. Incluye campos para Ejercicio, Entidad, Función, Proceso, y un resumen de montos adjudicados.



NOTA ACLARATORIA

EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y

Licitación

Art. 10 Numeral 10

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de marzo del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

[Handwritten signature and stamp]

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

SISTEMA DE GESTIÓN			
Información de oficio			
Ley de acceso a la información - Art 18 Numeral 10			
INFORMACION DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN			
EJERCICIO	2023	PÁGINA	1 de 1
PERIODO	marzo a marzo	FECHA	20/03/23
ENTIDAD		HORA	12:08:00
		REPORTE	REP72001.rpt
FUNCION			
PROCESO			
NO.	DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO ASIGNADO
Total por proceso			
Total por función			
Total entidad			





NOTA ACLARATORIA
EJERCICIO FISCAL 2023
Información de procesos Cotización y Licitación
Art. 10 Numeral 20

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de abril del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

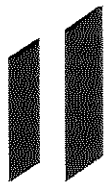


Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



Table with header 'SISTEMA DE GESTIÓN' and 'INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN'. It includes fields for EJERCICIO (2023), PERIODO (abr), ENTIDAD, FUNCION, PROCESO, and a table with columns 'COD', 'DESCRIPCION', 'SECCION PRODUCCION', and 'MONTO ASIGNADO'. The table content is mostly empty.



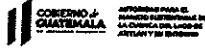
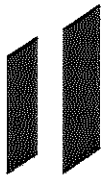


Numeral 11:

La información que se refleja en este numeral es sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos. A continuación, se muestra el detalle de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

SISTEMA DE GESTIÓN			
Información de oficio			
Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 11			
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES			
EJERCICIO: 2023		PÁGINA: 7 de 2	
PERIODO: enero a enero		FECHA: 26/01/23	
ENTIDAD: 11130015		HORA: 14:11:59	
REPORTE: 26/01/2023 09:00			
PROCESO: ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (ANCL) Inscrito en			
Cuenta de Gasto	Descripción / NE / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratados
	Servicio de Subarrendamiento del Bno Inmueble para las oficinas de la autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, correspondiente a los meses de febrero y marzo del 2023	811 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	585,000.00
	INVOLENTA E INVERSIONES DEL ALTIPLANO SOLOLA ANONIMO		
	Servicio de Subarrendamiento del Bno Inmueble para las oficinas de la autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, correspondiente al mes de noviembre del 2022	811 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	14,580.04
	INVOLENTA E INVERSIONES DEL ALTIPLANO SOLOLA ANONIMO		
TOTAL POR PROCESO			414,580.04
PROCESO: COMPRA DE BAJA CANTIDAD (ART) INSCRITO A)			
Cuenta de Gasto	Descripción / NE / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratados
	ADICIONALES 2023 Adquisición de papel bond 100 gsm, 400 pgs de largo y 775 pulgadas de ancho para uso de personal de la AMSCLAE, correspondiente al quinquenio del 2023	240 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,200.00
	728940 ORILLANA MODOLOON JORGE JAVIER		
	ADICIONALES 2023 Adquisición de Consumo de Agua Puro, para consumo del personal de la AMSCLAE, correspondiente al quinquenio del 2023	211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	7,300.25
	888213 ARROYO VILLATORO ADEL ARMANDO		
	ADICIONALES 2023 Adquisición de papel impreso tipo bond 100 gsm, 360 pgs de largo, para uso del personal de la AMSCLAE, correspondiente al quinquenio del 2023	240 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	6,720.00
	728940 ORILLANA MODOLOON JORGE JAVIER		
	ADICIONALES 2023 Adquisición de café molido, para consumo del personal de la AMSCLAE, correspondiente al quinquenio del 2023	211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,700.00
	888213 ARROYO VILLATORO ADEL ARMANDO		
TOTAL POR PROCESO			21,820.25

SISTEMA DE GESTIÓN			
Información de oficio			
Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 11			
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES			
EJERCICIO: 2023		PÁGINA: 7 de 2	
PERIODO: enero a enero		FECHA: 26/01/23	
ENTIDAD: 11130015		HORA: 14:11:59	
REPORTE: 26/01/2023 09:00			
TOTAL POR ENTIDAD			
416,400.00			

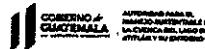


CONTRATO ADMINISTRATIVO...NÚMERO UNO...SUBARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE...

En el municipio de Panajachel, departamento de Sololá, el día (7) de enero del año del 2016...

Handwritten signature/initials

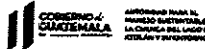
Handwritten signature/initials



El presente contrato, celebrado con carácter de copia simple del acto solemne de su otorgamiento...

Handwritten signature/initials

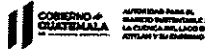
Handwritten signature/initials



CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO UNO...SUBARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE...

Handwritten signature/initials

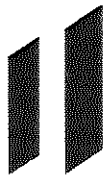
Handwritten signature/initials



CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO UNO...SUBARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE...

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



AFIDUAMIENTO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

El presente contrato tiene como objeto la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en el área de influencia de la AMSCLAE...

Handwritten signature

Handwritten signature



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

El presente contrato tiene como objeto la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en el área de influencia de la AMSCLAE...

Handwritten signature

Handwritten signature



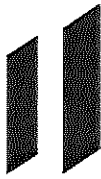
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Por medio del presente contrato se otorga a la empresa adjudicatada la ejecución de los trabajos de construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable...

JEFE ADMINISTRATIVO AMSCLAE

ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL INDAISA





SISTEMA DE GESTIÓN Información de acceso Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 11 INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		PAGINA : 1 de 3 FECHA : 20/05/2020 HORA : 09:45:22 REPORTE : REPORTE01.rpt
--	--	---

EJERCICIO	2020		
PERIODO	enero a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (ART.43 inciso v)		
Origen de Costos	Descripción / Rubro / Proveedor	Rango presupuestario	Importe
	Suma de arrendamiento de bien inmueble, para seguro de 2 locales de AMOICAL, arrendamiento al mes de febrero año 2020	51 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	6,846.00
	PROVEEDOR: PULLIN VILLACRENS CARLOS GONZALEZ		
TOTAL POR PROCESO			6,846.00

PROCESO	COMPRA DE BAJA CUANTIA (ART.43 inciso a)		
Origen de Costos	Descripción / Rubro / Proveedor	Rango presupuestario	Importe
13	ADICION-13469-2020 Insumos de oficina, como son: 3000 gramos y hojas de la marca, para prensa, perteneciente al personal de la AMOICAL, 2020	211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	282.00
14	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina de la, para: papel, cuaderno y bloc, de la marca: casita blanca, para oficina de personal de la AMOICAL, durante el periodo febrero 2020.	211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,211.25
17	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina: CESTAS, para: compra de 2 cajas las unidades de provisiones, para la Unidad de Atención y Carga de Documentos Administrativos, para el desarrollo de sus actividades administrativas, correspondiente al periodo febrero 2020.	207 TAPES, PASTAS Y COLADAVITA	3,820.00
19	ADICION-13523-2020 Insumos de funcionamiento de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	244 PRODUCTOS DE ARTES OMANICIAS	576.00
19	ADICION-13523-2020 Insumos de funcionamiento de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	201 UTILES DE OFICINA	1,842.50
20	ADICION-13523-2020 Adquisición de papel estacionario, como son: 50 hojas por 21 gramos de color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	201 UTILES DE OFICINA	453.75
	PROVEEDOR: PEREZ LIN ANTONIO RAFAEL		

SISTEMA DE GESTIÓN Información de acceso Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 11 INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		PAGINA : 2 de 3 FECHA : 20/05/2020 HORA : 09:45:22 REPORTE : REPORTE01.rpt
--	--	---

EJERCICIO	2020		
PERIODO	enero a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	COMPRA DE BAJA CUANTIA (ART.43 inciso a)		
Origen de Costos	Descripción / Rubro / Proveedor	Rango presupuestario	Importe
43	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	211 PAPELES DE ESCRITORIO	10,896.25
47	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	133 IMPRESION, ENLAZADO Y REPRODUCCION	11,871.00
5	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	110 TELEFONIA	23,455.00
	PROVEEDOR: LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS SERVICIO ANONIMO		
TOTAL POR PROCESO			57,247.25

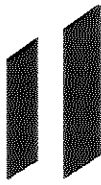
PROCESO	COMPRA DE BAJA CUANTIA (ART.43 inciso b)		
Origen de Costos	Descripción / Rubro / Proveedor	Rango presupuestario	Importe
2	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	201 COMPUTADORES Y PERIFERICOS	40,000.00
	PROVEEDOR: UNO Y FORMA SERVICIOS ANONIMO		
TOTAL POR PROCESO			40,000.00

PROCESO	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PUBLICAS (ART. 2 LCID)
----------------	--

SISTEMA DE GESTIÓN Información de acceso Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 11 INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		PAGINA : 3 de 3 FECHA : 20/05/2020 HORA : 09:45:22 REPORTE : REPORTE01.rpt
--	--	---

EJERCICIO	2020		
PERIODO	enero a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PUBLICAS (ART. 2 LCID)		
Origen de Costos	Descripción / Rubro / Proveedor	Rango presupuestario	Importe
13	ADICION-13469-2020 Insumos de oficina, como son: 3000 gramos y hojas de la marca, para prensa, perteneciente al personal de la AMOICAL, 2020	111 PRIMA Y GASTOS DE EMPLEADO Y PASAJES	25,840.00
14	ADICION-13523-2020 Insumos de oficina, como son: 100 hojas y hojas para color, para uso del personal de la AMOICAL, en cumplimiento de sus funciones administrativas, durante el periodo febrero 2020.	111 PRIMA Y GASTOS DE EMPLEADO Y PASAJES	48,340.00
	PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA NACIONAL DE GUATEMALA		
TOTAL POR PROCESO			74,180.00
TOTAL POR ENTIDAD			217,434.25





SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 1 de 3	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
12	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	12	8,546.00
TOTAL POR PROCESO			8,546.00

SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 2 de 3	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	COMPRA DE BALSA CUARTA (ART.10 INCISO A)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
12	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	21	886.00
14	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	21	1,217.25
15	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	20	1,825.00
16	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	24	275.00
19	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	20	1,807.50
20	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	20	465.75
TOTAL POR PROCESO			6,516.50

SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 3 de 3	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	COMPRA DE BALSA CUARTA (ART.10 INCISO A)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
12	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	21	11,980.20
14	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	12	11,571.00
15	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO A) - 2023	12	22,895.00
TOTAL POR PROCESO			51,346.20

SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 1 de 1	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRÓNICA (ART. 10 LEY INCISO B)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
21	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.10 INCISO B) - 2023	20	80,800.00
TOTAL POR PROCESO			80,800.00

SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 1 de 1	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	REDOCCIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 3 LEY)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
11	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.3 LEY) - 2023	11	27,980.00
12	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.3 LEY) - 2023	11	48,580.00
TOTAL POR PROCESO			76,560.00
TOTAL POR ENTIDAD			217,406.80

SISTEMA DE GESTIÓN		PÁGINA : 1 de 1	
Información de inicio		FECHA : 20/08/2023	
Ley de acceso a la información - Art 19 numeral 11		NORMA : SUSEG	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES		REPORTE : INFORMACIÓN	
PERIODO	2023		
PERIODO	Septiembre a febrero		
ENTIDAD	11130016		
PROCESO	REDOCCIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 3 LEY)		
Código	Descripción / Rubro / Proveedor	Rúbrica presupuestaria	Monto
11	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.3 LEY) - 2023	11	27,980.00
12	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (ART.3 LEY) - 2023	11	48,580.00
TOTAL POR PROCESO			76,560.00
TOTAL POR ENTIDAD			217,406.80

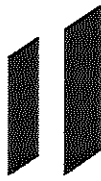


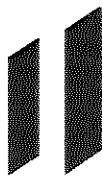
Table with header: SISTEMA DE GESTION, INFORMACION DE PROCESOS DE CONTRATACIONES. Includes fields for EJERCICIO, PERIODO, ENTIDAD, PROCESO, and a summary row for TOTAL POR PROCESO.

Table with header: PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTIA (ART. 43 INCISO A). Contains a list of items with descriptions, budget codes, and amounts.

Table with header: SISTEMA DE GESTION, INFORMACION DE PROCESOS DE CONTRATACIONES. Includes fields for EJERCICIO, PERIODO, ENTIDAD, PROCESO, and a list of items with descriptions, budget codes, and amounts.

Table with header: SISTEMA DE GESTION, INFORMACION DE PROCESOS DE CONTRATACIONES. Includes fields for EJERCICIO, PERIODO, ENTIDAD, PROCESO, and a list of items with descriptions, budget codes, and amounts.





SISTEMA DE GESTIÓN Información de oficio Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11 INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES	PAGINA : 4 de 4 FECHA : 2023/02/23 HORA : 11:44:37 REPORTE : R0881286LJYR
--	--

EJERCICIO 2023
 PERIODO abril a abril
 ENTIDAD 11130016

PROCESO COMPRA DE BAJA CUANTIA (ART.43 INCISO A)			
Orden de Compra	Descripción / MR / Proveedor	Rango presupuestario	Monto contratado
7	DCA-027-2023 Adquisición de todos los materiales, suministros, equipos de oficina y demás, necesarios para el funcionamiento de las actividades administrativas y operativas del Departamento de Seguimiento Ambiental de la AMSCLAE. LIBERTADOR EQUIPO DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,125.00
70	DCA-007-2023, Adquisición de Unidad de Poder Informático (UPDI), según para la prestación de los servicios de laboratorio entre otros en el laboratorio eléctrico del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el año 2023. LIBERTADOR EQUIPO DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	328 EQUIPO DE COMPUTO	23,000.00
94	DCA-028-2023, Adquisición de software informático, se usará en la imprenta de control de las emisiones contaminantes del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2023. ONELLANA MOCOLLON JOSE JAVIER	326 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,500.00
95	DCA-030-2023, Adquisición de batería recargable AA, AAA y clase C, necesaria para el buen funcionamiento del equipo de campo del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2023. SERVICIOS DE MERCADERÍAS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA	307 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCES. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	1,680.00
96	DCA-026 y 031-2023, Adquisición de Solicitud de oferta y desarrollo, necesario para la adquisición de personas que participan en eventos, cursos, simposios, congresos, seminarios y talleres inter-institucionales organizados por el Centro de Inv. y Calidad Ambiental durante el año 2023. WALÓN ORDOÑEZ PATRICIO ESTABLANO	311 ALIMENTOS PARA PERSONAS	4,050.00
97	DCA-025 y 032-2023, Adquisición de Solicitud de oferta y desarrollo, necesario para la adquisición de personas que participan en eventos, cursos, simposios, congresos, seminarios y talleres inter-institucionales organizados por el Centro de Inv. y Calidad Ambiental durante el año 2023. WALÓN ORDOÑEZ PATRICIO ESTABLANO	311 ALIMENTOS PARA PERSONAS	22,500.00
98	DCA-035-2023, Adquisición de POC personal, para uso en los terrenos de la estación y equipos por la Unidad de Calidad Ambiental, del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el año 2023. ONELLANA MOCOLLON JOSE JAVIER	306 HERRAMIENTAS MENORES	220.00
99	DCA-033-2023, Adquisición de programa incluido administrador, dirigido a la población de la cuenca del Lago de Atitlán para promover la sensibilización y concientización para la gestión ambiental, el servicio corresponde al 13 y 27 de abril 2023, a cargo del Departamento de Educación Ambiental. SOCIEDAD DE SOLOLA - OSMALTEBANCO	371 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	3,000.00

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 87-2002

SISTEMA DE GESTIÓN Información de oficio Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 11 INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIONES	PAGINA : 5 de 5 FECHA : 2023/02/23 HORA : 11:44:37 REPORTE : R0881286LJYR
--	--

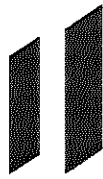
EJERCICIO 2023
 PERIODO abril a abril
 ENTIDAD 11130016
TOTAL POR PROCESO 136,127.71

PROCESO COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA (ART. 43 LCE INCISO B)			
Orden de Compra	Descripción / MR / Proveedor	Rango presupuestario	Monto contratado
113	Servicio de Vigilancia Externa en las cuencas de la AMSCLAE, correspondientes al mes de abril del año 2023. ARANA CARRELLO SERVICIOS DE VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA	137 SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,800.00
91	Adquisición de computadores de escritorio, para el uso del personal de la AMSCLAE. WERTEC SOCIEDAD ANÓNIMA	328 EQUIPO DE COMPUTO	25,900.00
91	Adquisición de computadores de escritorio, para el uso del personal de la AMSCLAE. WERTEC SOCIEDAD ANÓNIMA	328 EQUIPO DE COMPUTO	63,520.00
TOTAL POR PROCESO			33,700.00

TOTAL POR ENTIDAD 178,373.71

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 87-2002

16



Numeral 12:

En este numeral se da a conocer el listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos. A continuación, se detalla informe de viáticos internos que hubo en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.



AFIRMANDO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Ejercicio fiscal 2023

Art. 10 numeral 12, viajes internacionales

AMSCLAE, al 31 de enero del 2023, no ha ejecutado este tipo de gasto.

Genaro Eric Pérez Pérez, Director General de AMSCLAE

Ulla Lora Domínguez, Coordinadora de Gestión de AMSCLAE

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO



Informe al Numeral 12, Informe de Viáticos al Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023



Table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETO DE LA COMISION, DESTINO, VIATICOS. Contains 8 rows of travel data.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO



Informe al Numeral 12, Informe de Viáticos al Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023

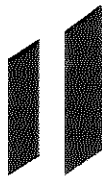


Table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETO DE LA COMISION, DESTINO, VIATICOS. Contains 2 rows of travel data and a total row.

Genaro Eric Pérez Pérez, Director General de AMSCLAE

Ulla Lora Domínguez, Coordinadora de Gestión de AMSCLAE





Ejercicio fiscal 2023

Art. 10 numeral 12, viajes internacionales

AMSCLAE, al 28 de febrero del 2023, no ha ejecutado este tipo de gasto.

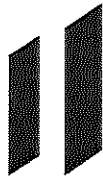


Table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISION, DESTINO, and MONTOS. It lists 8 authorized travel commissions for various staff members.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

Table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISION, DESTINO, and MONTOS. It lists 8 authorized travel commissions for various staff members.



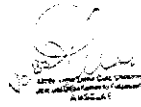


AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Ejercicio fiscal 2023

Art. 10 numeral 12, viajes internacionales

AMSCLAE, al 31 de marzo del 2023, no ha ejecutado este tipo de gasto.



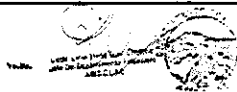
Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: 701-7961-6464

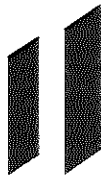
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE - Artículo 10, numeral 12, Informe de Gestión al Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

Table with 4 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISIÓN, DESTINO, and VIATICOS. It lists 9 travel entries for various staff members to different locations like Mexico, Madrid, and Guatemala.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE - Artículo 10, numeral 12, Informe de Gestión al Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

Table with 4 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISIÓN, DESTINO, and VIATICOS. It lists 17 travel entries for various staff members to different locations like Mexico, Madrid, and Guatemala.





AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Ejercicio fiscal 2023

Art. 10 numeral 12, viajes internacionales

AMSCLAE, al 30 de abril del 2023, no ha ejecutado este tipo de gasto.



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE - Artículo 10, Numeral 12, Informe de Viajes en el Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023

Table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISIÓN, DESTINO, VIATICOS. It lists 8 travel entries with details on dates, destinations, and costs.

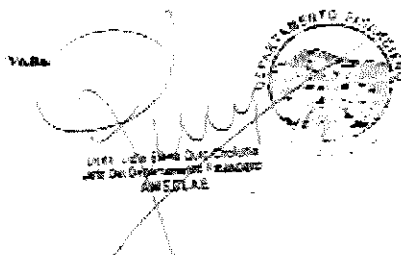
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

- AMSCLAE -

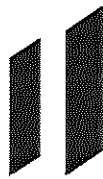
Artículo 10, Numeral 12, Informe de Viajes en el Interior CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023



Summary table with 5 columns: No., PERSONAL AUTORIZADO, OBJETIVO DE LA COMISIÓN, DESTINO, VIATICOS. It shows one entry for Heidi Annelizel Alzania García and a total of 1,378.43.



14



Numeral 13:

En este numeral se establece la información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones.

Numeral 14:

Aquí esta consignada la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor. Actualmente la -AMSCLAE- no ha suscrito contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Numeral 15:

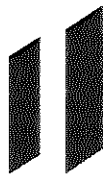
En este numeral se consignan los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos. En este caso en la -AMSCLAE- no se ha consignado ningún monto.

Numeral 16:

En este numeral se consigna la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado, en este caso *no aplica para la institución.*

Numeral 17:

En este numeral se da a conocer los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.



GOBIERNO de GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

**Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la información Pública
Numeral 17**

LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2023, NO REALIZÓ ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CON EMPRESAS PRECALIFICADAS.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464



GOBIERNO de GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

**Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública
Numeral 17**

LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2023, NO REALIZÓ ADQUISICIONES NI CONTRATACIONES CON EMPRESAS PRECALIFICADAS.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464



GOBIERNO de GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

**Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la información Pública
Numeral 17**

LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023, ADJUDICÓ UNA CONTRATACIÓN CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS CALIFICADAS:

- 1. UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA**
- 2. ARANA, CARRILLO SERVICIOS DE VIGILANCIA PROFESIONAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464



GOBIERNO de GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

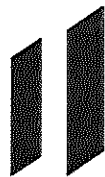
**Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública
Numeral 17**

LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2023, ADJUDICÓ UNA CONTRATACIÓN CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS CALIFICADAS:

- 1. GARCÍA, DE PAZ, JOSÉ, ADÁN**
- 2. ORTIZ, ALDANA, JUAN, CARLOS**

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464





Numeral 18:

En este numeral se encuentra el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente. Por lo que se presenta los correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

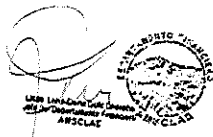


AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

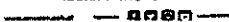
EJERCICIO FISCAL 2023

Art. 10 numeral 18, Obras en ejecución o Ejecutadas.

AMSCLAE, al 31 de enero 2023 en su presupuesto no tiene, Obras en ejecución o ejecutadas.



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

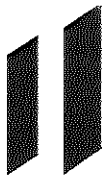
Art. 10 numeral 18, Obras en ejecución o Ejecutadas.

AMSCLAE, al 28 de febrero 2023 en su presupuesto no tiene, Obras en ejecución o ejecutadas.



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464





AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

Art. 10 numeral 18, Obras en ejecución o Ejecutadas.

AMSCLAE, al 31 de marzo 2023 en su presupuesto no tiene, Obras en ejecución o ejecutadas.

[Handwritten signature and official stamp]

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

Art. 10 numeral 18, Obras en ejecución o Ejecutadas.

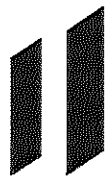
AMSCLAE, al 30 de abril 2023 en su presupuesto no tiene, Obras en ejecución o ejecutadas.

[Handwritten signature and official stamp]

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

12





Numeral 19:

En este numeral se muestran los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. Actualmente solo se tiene el siguiente contrato de arrendamiento:



EJERCICIO FISCAL 2023
Contrato de arrendamiento de Edificios
Art. 10 Numeral 19
Enero de 2023

Table with 5 columns: NO., Características, Motivo de Arrendamiento, Monto del Contrato, Plazo, Datos generales del arrendatario. Row 1: Edificio de 4 niveles con 13 ambientes para oficina...

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464

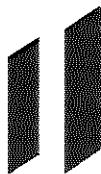


EJERCICIO FISCAL 2023
Art. 10 Numeral 19
Inciso d). Programación de arrendamiento de Edificios
Febrero 2023

Table with 5 columns: No., Características, Motivo de Arrendamiento, Monto del Contrato, Plazo, Datos generales del arrendatario. Row 1: Edificio de 4 niveles con 13 ambientes para oficina...

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464





EJERCICIO FISCAL 2023

Art. 10 Numeral 19

Inciso d). Programación de arrendamiento de Edificios Marzo 2023

No	Características	Motivo de Arrendamiento	Monto del Contrato	Plazo	Datos generales del arrendatario
1	Edificio de 4 niveles con 13 ambientes para oficina y un salón para ubicación de oficinas del área Técnica, cuenta con parqueo de vehículos y servicios sanitarios	Funcionamiento de las oficinas de la AMSCLAE, para que el personal de la institución; espacio físico que servirá para resguardar los bienes asignado a cada personal y realizar los trabajos administrativos relacionados a sus funciones y atribuciones.	Q.414,588.64	Del 16 de enero al 31 de diciembre 2023	Nombre: INMOBILIARIA DE INVERSIONES DEL ALTIPLANO, S.A. NIC: 80183921 Dirección: 7ª. Avenida 7-45, zona 2 Sololá, Sololá.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



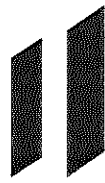
EJERCICIO FISCAL 2023

Art. 10 Numeral 19

Inciso d). Programación de arrendamiento de Edificios Abril 2023

No	Características	Motivo de Arrendamiento	Monto del Contrato	Plazo	Datos generales del arrendatario
1	Edificio de 4 niveles con 13 ambientes para oficina y un salón para ubicación de oficinas del área Técnica, cuenta con parqueo de vehículos y servicios sanitarios	Funcionamiento de las oficinas de la AMSCLAE, para que el personal de la institución; espacio físico que servirá para resguardar los bienes asignado a cada personal y realizar los trabajos administrativos relacionados a sus funciones y atribuciones.	Q.414,588.64	Del 16 de enero al 31 de diciembre 2023	Nombre: INMOBILIARIA DE INVERSIONES DEL ALTIPLANO, S.A. NIC: 80183921 Dirección: 7ª. Avenida 7-45, zona 2 Sololá, Sololá.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



Numeral 20:

En este numeral se encuentra la Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo; No se llevaron a cabo eventos de Cotización y Licitación durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

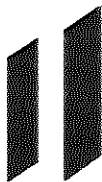
GOBIERNO de GUATEMALA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

NOTA ACLARATORIA
EJERCICIO FISCAL 2023
Información de procesos Cotización y Licitación
Art. 10 Numeral 20

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
 Teléfono: PBX (502) 7961-6464

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN	
PERIODO	2023
ENTIDAD	
FUNCIÓN	
PROCESO	
MONTO	
TOTAL	
Total en texto:	



NOTA ACLARATORIA

EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y

Licitación

Art. 10 Numeral 20

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de febrero del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.



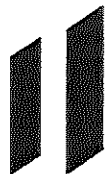
Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



SISTEMA DE GESTIÓN			
<small>Administración de Oficio Ley de acceso a la información - Art. 19 Numeral 10</small>			
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN			
EJERCICIO	2023	PERIODO	febrero a febrero
ENTIDAD			
FUNCION			
PROCESO			
COD.	DESCRIPCIÓN	RESOLUCIÓN FISCAL LICITADO	MONTO AVALUADO
NET			
PROVEEDOR			
*Costo por proceso			
Total por función			
Total entidad			

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 17-2002





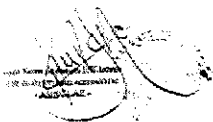
NOTA ACLARATORIA

EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y Licitación

Art. 10 Numeral 20

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de marzo del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

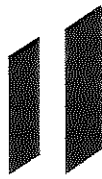


Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464

www.amsclae.gob.gt

SISTEMA DE GESTIÓN		PROGRAMA
Información de Oficio		PROGRAMA
Ley de acceso a la información - Art 10 numeral 10		FECHA
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN		OFICINA
		REPORTE
EMISOR	2023	
PERIODO	19000	
ENTIDAD		
FUNCION		
PROCESO		
REG	DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTARIO
Total por proceso		
Total por funcion		
Total entidad		





NOTA ACLARATORIA

EJERCICIO FISCAL 2023

Información de procesos Cotización y

Licitación

Art. 10 Numeral 10

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE-, hace de conocimiento que durante el mes de abril del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ningún proceso de Cotización y Licitación.

Licitación.



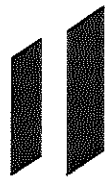
Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464



ESTADÍSTICA DE GESTIÓN			
Intervención de Oficio			
Ley de Acceso a la Información - Art. 10 Numeral 10			
INFORMACIÓN DE PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN			
PERÍODO	ESTADO	FECHA	RESPONSABLE
EJERCICIO	2023		
PERÍODO	03/04	31/03/2023	
ENTIDAD			
FUNCIÓN			
PROCESO			
REQ.	RESERVAZIÓN	RECURSOS PRESUPUESTARIO	RECURSOS ASIGNADOS
TOTAL POR PERÍODO			
TOTAL POR FUNCIÓN			
TOTAL ENTIDAD			



9

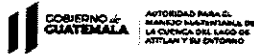


Numeral 21:

Se encuentra en este numeral el destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso. No se han realizado ninguna cotización o licitación en la -AMSCLAE-.

Numeral 22:

En este numeral se ve reflejado el listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados. Se detalla a continuación reporte de dichas compras de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.



**NOTA ACLARATORIA
EJERCICIO FISCAL 2023**

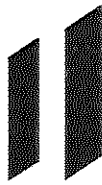
**Información de Compras Directas
realizadas
Art. 10 Numeral 22**

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE, hace de conocimiento que durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2023, se llevó a cabo la adquisición de insumos y contratación de servicios según programación establecida en el Plan Anual de Compras y Adquisiciones, mismas que son desembolsadas como **COMPRAS DIRECTAS**, por el **SISTEMA DE GESTION -SIGES-**, siendo esta información de oficio generada por el mismo.

SISTEMA DE GESTION		PAGINA : 2 de 2	
Información de oficio		FECHA : 28/04/2023	
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION -ART 18 NUMERAL 22		MESA : TRANSPARENCIA	
INFORMACION DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS		SUScriptor : ATITLAN	
MAYOR A MAYOR			
PERIODO:	2023		
PERIODO:	enero a mayo		
*ENTIDAD: del Estado			
MT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
*****AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO			
149877	CELESTACIONES DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE	5	5,400.00
149878	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	5	4,028.95
149879	GENE GONZALEZ LOMA ELIENY	3	400.95
149880	JUAN CARLOS SALLA DANIEL EDUARDO	3	292.90
149881	SMARCO MIFRONIA LUIS ALBERTO	2	103.30
149882	LOPEZ DIAZ MARCO ANTON	1	132.00
149883	PASCAL PEREZ GERSON DIONISIO	1	120.00
149884	DETALLE DE OFICIO DEL LOGO	1	122.00
TOTAL: 1518		30	11,537.10

*NOTA: Se ve oficio para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutorias.





AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

NOTA ACLARATORIA

EJERCICIO FISCAL 2023

Información de Compras Directas realizadas

Art. 10 Numeral 22

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCLAE, hace de conocimiento que durante el mes de febrero del ejercicio fiscal 2023, se llevó a cabo la adquisición de insumos y contratación de servicios según programación establecida en el Plan Anual de Compras y Adquisiciones, mismas que son denominadas como COMPRAS DIRECTAS CON OFERTA ELECTRÓNICA.

Una vez más, agradecemos su atención y colaboración.
Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfono: PBX (502) 7961-6464

Table with header: SISTEMA DE GESTION, Información de Ofertas, Ley de Compras y su Implementación - Art 10 Numeral 22, INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS, Subprograma Compras. Includes fields for FECHA, HORA, and IP/CI.

EJERCICIO 2023
PERIODO Febrero a Febrero

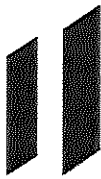
Table with columns: ENTIDAD/Unidad Ejecutora, MON, PROVISIÓN, TOTAL PROVISIÓN, MONTO TOTAL

Main table listing procurement items with columns: ID, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, MONTO UNITARIO, MONTO TOTAL. Includes items like 'LINO BLANCO', 'SALON ODONOL', 'SERVIDORA DE ELECTRONICA', etc.

*NOTA: Se excluye para las unidades administrativas que están denominadas como unidades excluidas.

Table with columns: Impreso el, FECHA, Lugar donde se imprimió, Hojas, and IP/CI.





GOBIERNO de GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

NOTA ACLARATORIA EJERCICIO FISCAL 2023

Información de Compras Directas realizadas Art. 10 Numeral 22

Por este medio la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno-AMSCIAE-, hace de conocimiento que durante el mes de marzo del ejercicio fiscal 2023, no se llevó a cabo ninguna adquisición de insumos y contratación de servicios según programación establecida en el Plan Anual de Compras y Adquisiciones, por medio de la modalidad de COMPRAS DIRECTAS CON OFERTA ELECTRÓNICA.

Handwritten signature and stamp of the authority.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464

Header table for the procurement report, including 'SISTEMA DE GESTION' and 'INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS'.

Summary table with columns: EJERCICIO, PERIODO, TIPO DE MODALIDAD, TOTAL DOCUMENTOS, and MONTO TOTAL.

Main table listing procurement items with columns: ID, DESCRIPCIÓN, TIPO DE MODALIDAD, MONTO TOTAL, and other details.

*NOTA: Solo aplica para los lotes de adquisiciones que están contemplados como unidades ejecucionales.

Header table for the procurement report, including 'SISTEMA DE GESTION' and 'INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS'.

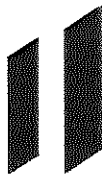
Summary table with columns: EJERCICIO, PERIODO, TIPO DE MODALIDAD, TOTAL DOCUMENTOS, and MONTO TOTAL.

Main table listing procurement items with columns: ID, DESCRIPCIÓN, TIPO DE MODALIDAD, MONTO TOTAL, and other details.

*NOTA: Solo aplica para los lotes de adquisiciones que están contemplados como unidades ejecucionales.

Footer table with administrative information.





Numeral 23:

En este numeral están determinados los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.

Numeral 24:

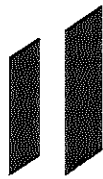
En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos. Este numeral no aplica para la institución porque no es de carácter internacional.

Numeral 25:

Las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos. En este caso no aplica para la institución.

Numeral 26:

Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.



Portal Electrónico del Diario de Centro América

Publicado en 2022, Sección de la Información Pública

SE-2022-07268

CERTIFICACION

Official certification form from the Government of Guatemala, AMSCLAE, regarding the publication of information on the electronic portal of the Diario de Centro América.

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del martes veinticinco (25) de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado digitalmente por: María Regina del Rosario Flores Herrero / Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Fecha y hora: 25.04.2023 14:38:31

Numeral 27:

En este numeral se establece el índice de la información debidamente clasificada.



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Numeral 27 Índice de la información debidamente clasificada.

La AMSCLAE no ha emitido resoluciones para declarar como reservada o confidencial ninguna información interna y/o externa, según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.



Numeral 28:

En este numeral las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos. Se da a conocer los reportes de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

GOBIERNO de GUATEMALA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
ENERO 2023

Introducción

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala y en la Ley de Informes Estadísticos, Decreto Número 15-2003 del Congreso de la República de Guatemala, presenta el informe de Pertenencia Sociolingüística que consiste en información sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios que presta la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Informes Estadísticos, Decreto Número 15-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Objetivo

Brindar la información de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE), en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Informes Estadísticos, Decreto Número 15-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Actividades de la pertenencia sociolingüística de usuarios de la AMSCLAE

Fig. 1. Distribución sociolingüística de usuarios AMSCLAE

Al inicio del mes de enero del 2023, se atendió una población total de 23 usuarios Guatemaltecos, de un 50% perteneciente a la comunidad lingüística K'iche', el 0% perteneciente a la comunidad lingüística Ixil, el 0% a la comunidad lingüística Tz'utujil, el 1% a la comunidad lingüística Mam y 0% otras comunidades lingüísticas. Como se observa en la Figura No. 1.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. | Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

GOBIERNO de GUATEMALA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Clasificación de usuarios según etnia de usuarios

Fig. 2. Origen étnico usuarios AMSCLAE

Del total de usuarios de los servicios que brinda la AMSCLAE, el 65.2% pertenece a la etnia M'aya (Kaq'chiik, K'iche' y Tz'utujil), el 34.8% pertenece al grupo étnico Ladin y 0% a otros grupos étnicos. El detalle se muestra en la Figura número 2.

Estadísticas de usuarios según sexo

Fig. 3. Usuarios distribuidos según sexo

Del total de usuarios de los servicios brindados por la AMSCLAE durante el mes de enero, el 76.2% pertenece al sexo masculino y el 23.8% pertenece al sexo femenino. El detalle se muestra en la figura número 3.

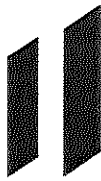
Miembros para la prestación de servicios

Fig. 4. Miembros de los servicios que prestan los servicios

AMSCLAE en cumplimiento de su mandato institucional contemplado en el Artículo 2 y 5 de la Ley de Creación y su reglamento, a través de los cinco departamentos: Educación Ambiental, Fomento Económico, Agricultura Forestal, Manejo Ambiental e Investigación y Capacitación, presta sus servicios en coordinación con otras instituciones, todos los trabajos que busca cumplir, ejecutar y responder los economías de la Cuenca del Lago de Atitlán.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. | Teléfonos: PBX (502) 7961-6464

6



INFORME DE PERTENENCIA SOCIOECONÓMICA FEBRERO 2023

Introducción

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 25-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, presenta el Informe de Pertenencia Socioeconómica que contiene la información sobre la pertenencia socioeconómica de los usuarios de los servicios que presta la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, además, el grupo étnico y más el que pertenece, de igual forma se brinda la información respecto a los idiomas en que se prestan los servicios en los distintos puntos de la cuenca del Lago de Atitlán en el marco de su mandato legal conferido en la Ley de Creación de la AMSCLAE (Decreto 125-96) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 78-2017).

Objetivo

Brindar la información de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno "AMSCLAE", en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 25-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Características de la pertenencia registrada de usuarios de la AMSCLAE



Durante el mes de febrero del 2023, se registró una población total de 1,263 usuarios (usuarios), de la cual, el 80% pertenece a la comunidad lingüística K'iche', el 18% pertenece a la comunidad lingüística Tz'utujil, el 2% a la comunidad lingüística Tz'ujujil, el 2% a la comunidad lingüística Ixil y 0% a otras comunidades lingüísticas. Como se observa en la Figura No. 1.

Fig. 1. Comunidad lingüística de usuarios

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



En el ámbito, se brinda atención de diversos niveles y apoyo, se ejecutan proyectos y diferentes planes en coordinación con entes públicos, privados y asociaciones en diferentes puntos de la cuenca del Lago de Atitlán en donde conviven tres comunidades étnicas mayas: K'iche', K'iche' y Tz'utujil; además, población ladina y otras que residen en la cuenca, por el territorio del territorio. Para ello, se asegura que brinda los servicios a la población desde las modalidades de comunicación en los idiomas propios de las comunidades lingüísticas en sus diferentes etnozonas lingüísticas. El 20% posee dominio del idioma K'iche', el 12% posee dominio del idioma Tz'utujil, el 2% posee dominio del idioma Tz'ujujil, y el 48% no se comunican en idiomas en español.

Estadísticas

En la siguiente tabla se hace un resumen de los registros y datos sobre la pertenencia socioeconómica de los usuarios de los servicios brindados durante el mes de febrero de 2023. Se hace un resumen mensual y a final de año se hace el consolidado correspondiente.

Tabla 1. Resumen de usuarios de los servicios brindados por AMSCLAE

Table with columns for Demographic Data, Socioeconomic Data, and Linguistic Data. It includes rows for Gender, Age, Education, and Language.

Nota: Los datos fueron obtenidos de los registros de usuarios de los servicios brindados por AMSCLAE.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



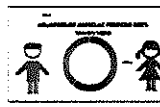
Estadística de origen como de usuarios



Del total de usuarios de los servicios que presta la AMSCLAE, el 75.4% pertenece a la etnia Maya (K'iche', K'iche' y Tz'utujil), el 26.4% pertenece a otras etnias ladinas y 0% a otras etnias atitlanas. El detalle se muestra en la figura número 2.

Fig. 2. Origen étnico usuarios AMSCLAE

Estadística de usuarios según sexo



Del total de usuarios de los servicios brindados por la AMSCLAE durante el mes de febrero, el 80% pertenece al sexo masculino y el 18.4% pertenece al sexo femenino. El detalle se muestra en la figura número 3.

Fig. 3. Usuarios registrados según sexo

Módulos para la prestación de servicios

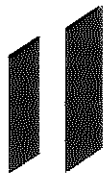


AMSCLAE es sustentado por los Planes de Inversión elaborados en el Artículo 2 y 5 de la Ley de Creación y su Reglamento, a través de los cinco departamentos técnicos: Selección Ambiental, Fomento Económico, Agrícola, Forestal, Saneamiento Ambiental e Investigación y Gestión Ambiental. Asimismo, continúa y ejecuta en coordinación con otros instituciones, todos los trabajos que tienen carácter de asesorar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del Lago de Atitlán.

Fig. 4. Módulos de servicios que presta los servicios

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464





GOBIERNO de GUATEMALA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
INFORME DE PERTINENCIA SOCIOECONÓMICA
MARZO 2023

Introducción

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Muestreo Socioeconómico, Decreto Número 13-2003 del Congreso de la República de Guatemala...

Objetivo

Brindar la información de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala...

Estadísticas de la pertinencia socioeconómica de usuarios de la AMSCLAE

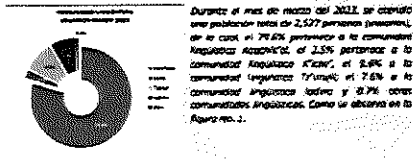


Fig. 1. Comunidad lingüística de usuarios

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



En los últimos tres años se han desarrollado diversos proyectos y acciones que impactan positivamente en la calidad de vida de los usuarios de la AMSCLAE...

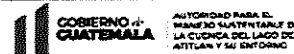
Participación

En el presente informe se hace un resumen de los registros y datos sobre la pertinencia socioeconómica de los usuarios de los servicios brindados durante el mes de marzo de 2023...

Tabla 1. Resumen de usuarios por grupo étnico por AMSCLAE

Table with columns for community, gender, and age group, showing user statistics for various ethnic groups like K'iche', Ixil, and Mam.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: PBX (502) 7961-6464



Estadísticas de origen étnico de usuarios



Fig. 2. Origen étnico usuarios AMSCLAE

Del total de usuarios de los servicios que brinda la AMSCLAE, el 91.7% pertenece a la etnia Maya (K'iche', Ixil y Tz'utujil), el 7.6% pertenece al grupo étnico Ixilino y 0.7% a otros grupos étnicos. El detalle se muestra en la figura número 2.

Estadísticas de género y edad de usuarios



Fig. 3. Género distribuido usuarios AMSCLAE

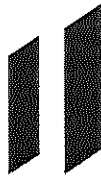
Del total de usuarios de los servicios brindados por la AMSCLAE durante el mes de marzo, el 63.5 % pertenece al sexo femenino y el 36.5 % pertenece al sexo masculino. El detalle se muestra en la figura número 3.

Miembros para la prestación de servicios



Fig. 4. Miembros de los servicios que presta los servicios

AMSCLAE en cumplimiento de su mandato institucional establecido en el Artículo 2 y 5 de la Ley de Creación y su reglamento, el área de los cinco departamentos (Educativo, Ambiental, Fomento Económico, Agrícola Pecuaria, Saneamiento Ambiental e Investigación y Calidad Ambiental) planifica, coordina y ejecuta en cooperación con otras instituciones...



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOCOMUNITARIA ABRIL 2023

Introducción

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, presenta el Informe de Pertenencia Sociocomunitaria que contiene la información sobre la pertenencia socioeconómica de los usuarios de los servicios que presta la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, además, el grupo étnico y sexo al que pertenecen; de igual forma se brinda la información respecto a los idiomas en que se prestan los servicios en las distintas plantas de la Cuenca del Lago de Atitlán en el marco de su mandato legal contenido en la Ley de Creación de la AMSCLAE (Decreto 333-94) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 78-2002).

Objetivo

Brindar la información de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Estadísticas de la pertenencia socioeconómica de usuarios de la AMSCLAE

Durante el mes de abril del 2023, se atendió una población total de 7,007 personas (usuarios) de la cual, el 54% pertenece a las comunidades lingüísticas Mayas, el 4% pertenece a las comunidades lingüísticas K'iche', el 32% a las comunidades lingüísticas Tz'utujil, el 7% a las comunidades lingüísticas Ixil y las otras comunidades lingüísticas. Como se observa en la figura No. 1.



Fig. 1. Comunidad lingüística de usuarios

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: 703 (502) 7961-6464



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

En tal sentido, se brinda atención de emergencia técnica y apoyo, se ejecutan proyectos y diferentes planes en coordinación con otras públicas, privadas y asociaciones en diferentes puntos de la Cuenca del Lago de Atitlán en donde conviven tres comunidades étnicas mayas: K'iche', Tz'utujil, Ixil, además, población ladina y otras que residen en la cuenca, por la naturaleza del territorio. Para ello, el personal que brinda los servicios a la población posee las habilidades de comunicación en los idiomas propios de las comunidades lingüísticas en sus diferentes comunidades mayas. El 20% posee dominio del idioma K'iche', el 32% posee dominio del idioma Tz'utujil, y el 48% no posee dominio en ningún idioma.

Exclusión

En la siguiente tabla se hace un resumen de los registros y datos sobre la pertenencia socioeconómica de los usuarios de los servicios brindados durante el mes de abril de 2023. Se hace un registro mensual y a final de año se hace el consolidado correspondiente.

Tabla 2. Resumen de usuarios de los servicios brindados por AMSCLAE. Table with columns for various demographic and service-related categories.

Elaborado por el personal de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: 703 (502) 7961-6464



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

Estadísticas de origen étnico de usuarios



Fig. 2. Origen étnico usuarios AMSCLAE

Del total de usuarios de los servicios que brinda la AMSCLAE, el 93.2% pertenece a los grupos Mayas (K'iche', Tz'utujil y Ixil), el 6.4% pertenece al grupo étnico Ladino y 0.2% a otros grupos étnicos. El detalle se muestra en la figura número 2.

Estadísticas de usuarios según sexo



Fig. 3. Usuarios atendidos según sexo

Del total de usuarios de los servicios brindados por la AMSCLAE durante el mes de abril, el 60 % pertenece al sexo femenino y el 40 % pertenece al sexo masculino. El detalle se muestra en la figura número 3.

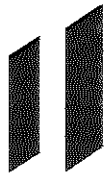
Idiomas para la prestación de servicios



Fig. 4. Idiomas de los usuarios que prestan los servicios

AMSCLAE en cumplimiento de su mandato institucional contemplado en el Artículo 2 y 5 de la Ley de Creación y su Reglamento, a través de los cinco departamentos: Técnico, Educativo Ambiental, Fomento Económico, Agrícola Forestal, Socioeconómico Ambiental e Investigación y Calidad Ambiental; planifica, coordina y ejecuta en coordinación con otras instituciones, todos los trabajos que buscan conservar, preservar y recuperar las condiciones de la Cuenca del Lago de Atitlán.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfono: 703 (502) 7961-6464



Numeral 29:

En este numeral se proporciona otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley. Acá se encuentra el pago de varios reportes, dentro de estos se detalla los reportes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023 de telefonía, viáticos al interior, alimentación.

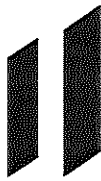
Table with multiple columns detailing financial reports for January, February, March, and April 2023, including categories like telephone, travel, and food.

Handwritten signature and official stamp of the Director General of the Authority.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - ANEXOS - REGISTRO ESPECIALIZADO (I) Telefonía CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023

Table titled 'REGISTRO ESPECIALIZADO (I) Telefonía CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023' with columns for No., Tipo de Servicio, Número de Teléfono, Tipo de Servicio, Mensajes, Fecha de Emisión, Fecha de Factura, Nombre y Número de Factura, Monto de Factura, Observación, and Tipo de Recibo.

Handwritten signature and official stamp of the Director General of the Authority.



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -ANGLAC- REGISTRO ESPECIALIZADO 211 Aprobado para personas CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021

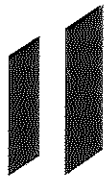
Table with 10 columns: Tipo de Abastecimiento, MES, Numero Car, Fecha de aprobación de gestión en sector, Fecha de Factura, Numero de Factura, Monto de Factura, Descripción, Numero de Personal, Precio Unitario, Tipo de Servicio. Contains 8 rows of data.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -ANGLAC- REGISTRO ESPECIALIZADO 211 Aprobado para personas CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021

Summary table with 10 columns: Tipo de Abastecimiento, MES, Numero Car, Fecha de aprobación de gestión en sector, Fecha de Factura, Numero de Factura, Monto de Factura, Descripción, Numero de Personal, Precio Unitario, Tipo de Servicio. Includes a 'TOTAL' row.

Handwritten signature and official stamp of the Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno.

Handwritten signature and official stamp of the Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno.



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- ATITLÁN -
REGULACIÓN EN CALLES
123 Tarifas
CONCORDANCIAS Y LEY 1070 DE 1975 (R.M. 923)

No.	Tipo de Tarifas	Número de Tarifas	Tarifa de Emisión	Número de Emisiones	Fecha de Emisión de pago en Q1000	Fecha de Factura	Fecha y Número de Factura	Monto de Factura	Observación	Tipo de Pago
1	Fie	7581564	1.00	42	24/02/2023	24/02/2023	1483266	2483266	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
2	Fie	7581567	1.00	42	24/02/2023	24/02/2023	7961664	7961664	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
3	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	02/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
4	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
5	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
6	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
7	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
8	Mov	1670846	Mov	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
9	Tot	7581572	Impresos	42	24/02/2023	24/02/2023	4284717	4284717	Facturado en 24/02/2023 al 24/02/2023	Facturado
TOTAL										

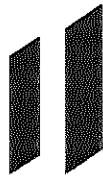
[Signatures and official seals of the Authority]

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
- ATITLÁN -
REGULACIÓN EN CALLES
123 Tarifas
CONCORDANCIAS Y LEY 1070 DE 1975 (R.M. 923)

No.	Nombre del Emisor	Nombre del Receptor	Monto de Factura	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	Estado de Pago	Observaciones	Tipo de Pago
1	AMSCLAE	AMSCLAE	1483266	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
2	AMSCLAE	AMSCLAE	7961664	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
3	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
4	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
5	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
6	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
7	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
8	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
9	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
10	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
11	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
12	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado

No.	Nombre del Emisor	Nombre del Receptor	Monto de Factura	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	Estado de Pago	Observaciones	Tipo de Pago
13	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
14	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado
15	AMSCLAE	AMSCLAE	4284717	24/02/2023	24/02/2023	Pagado		Facturado

[Signatures and official seals of the Authority]



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

RENTAS ESPECIALES

311 Abonos para personas CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

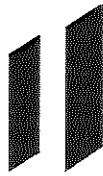
Tipo de Abono	Nº Procedim.	Numero de	Fecha de aprobación de gasto en acciones	Fecha de factura	Numero de factura	Monto de factura	Justificación	Numero de Partidas	Prata UNICAF	Tipo de Recargo
Recibo	1118706	119	20/03/2023	20/03/2023	08777777-77777777	Q. 4,370.00	Abonos recibidos por los abonos en la materia de abonos (Mantenimiento de Proyectos, Mantenimiento, etc.) Ministerio de Agricultura, GANADERÍA Y PESCA. Oficina del Director General, del día 22 de Marzo de 2023.	70	0137.01	Abonos
TOTAL							Q. 4,370.00			

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

RENTAS ESPECIALES

123 Abonos CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

No.	Tipo de Teléfono	Numero de Teléfono	Tipo de Gasto	Numero de CDR	Fecha de aprobación de gasto en acciones	Fecha de Factura	Fecha y Numero de Factura	Monto de Factura	Observación	Tipo Recargo
1	Fijo	79616454	Fijo	179	20/03/2023	20/03/2023	0808944- 26997627	Q2,700.00	Facturas del 01/02/2023 al 07/02/2023	Telefono
2	Móvil	7827792	Móvil	129	20/03/2023	20/03/2023	9644604- 22862710	Q279.25	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
4	Móvil	56700458	Móvil	129	20/03/2023	20/03/2023	4023285- 330729118	Q183.25	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
4	Móvil	52700836	Móvil	115	20/03/2023	20/03/2023	4023285- 330729118	Q292.00	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
5	Móvil	55820479	Móvil	115	20/03/2023	20/03/2023	4023285- 330729118	Q399.00	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
6	Móvil	55711881	Móvil	115	20/03/2023	20/03/2023	4210189- 2407264124	Q366.00	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
7	Móvil	5967024	Móvil	125	20/03/2023	20/03/2023	4300285- 2267294228	Q500.00	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
8	Móvil	4149-5526	Móvil	125	20/03/2023	20/03/2023	9424442- 1820318295	Q201.00	Facturas del 02/02/2023 al 02/02/2023	Telefono
9	Fijo	77623078	Móvil	119	20/03/2023	20/03/2023	4400180- 1671630483	Q254.00	Facturas del 12/02/2023 al 12/02/2023	Telefono
10	Móvil	N/A	Móvil	110	20/03/2023	20/03/2023	44445231- 2004438667	Q5,663.00	Servicio de Abonos de Movil Móvil del 01/02/2023 al 28/02/2023	Telefono
TOTAL								Q4,483.00		



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCCLAE - REGLAMENTO ESPECIALIZADO 133 Vigencia de febrero CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

Table with 14 columns: No., Número de CUR, Fecha de Aprobación de parte de SCSO, etc. Rows 1-22.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCCLAE - REGLAMENTO ESPECIALIZADO 133 Vigencia de febrero CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

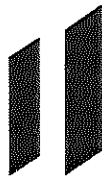
Table with 14 columns: No., Número de CUR, Fecha de Aprobación de parte de SCSO, etc. Rows 23-27.

Handwritten signature and stamp of the authority.

Handwritten signature and stamp of the authority.

2





AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE- RENGLONES ESPECIALES 113 Telefonía CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023



Table with 10 columns: No., Tipo de Teléfono, Número de Teléfono, Tipo de Gasto, Número de CUI, Fecha de aprobación de gasto en SCDON, Fecha de Factura, Serie y Número de Factura, M. por de factura, Observación, Tipo Renglon. Includes a total row at the bottom.

Handwritten signature and stamp of the Director General of AMSCLAE.

V.B.O.

Handwritten signature and stamp of the Director General of AMSCLAE.



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE- RENGLONES ESPECIALES 133 Viáticos de transporte CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023



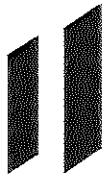
Table with 14 columns: No., Número de CUI, Fecha de Aprobación de gasto SCDON, Estado de Pago, Estado de Gasto, Cargo de Beneficiario, Fecha de Viaje, Nombre de Persona que Autorizó el Viaje, Instancia que Autorizó, Nombre del lugar de destino, Número de días que dura el viaje, Costo de Viáticos en Q., Fecha de Liquidación, Tipo de Pago, Descripción y Justificación de la Cuenta, Monto de Pagamento de Liquidación, Tipo Renglon.

Handwritten signature and stamp of the Director General of AMSCLAE.

V.B.O.

Handwritten signature and stamp of the Director General of AMSCLAE.





AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE - RENGLONES ESPECIALES 211 Alimentos para personal CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021

Table with 10 columns: Tipo de Alimentos, Mes, Numero Cu, Fecha de expedición de gestión, Fecha de Factura, Numero de Factura, Monto de Factura, Descripción, Numero de Porciones, Precio Unitario, Tipo de Bodega. Contains 6 rows of food supply data.

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE - RENGLONES ESPECIALES 211 Alimentos para personal CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021

Table with 10 columns: Tipo de Alimentos, Mes, Numero Cu, Fecha de expedición de gestión, Fecha de Factura, Numero de Factura, Monto de Factura, Descripción, Numero de Porciones, Precio Unitario, Tipo de Bodega. Contains 3 rows of food supply data.

Signature and stamp of the Sub-Directora Administrativa Financiera.

Signature and stamp of the Director General.



Dra. Heidi Annelieze Aldana García Sub Directora Administrativa Financiera -AMSCLAE-

